DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1926 — AÑO II — Nº 304

El comisario general de San Gerónimo, abastecedor y carnicero, podría sustituír al ministro de hacienda: es de igual honestidad

Los animales desaparecen de islas y estancias, aunque el jefe de policía y el ministro de gobierno, permanecen, orgullosos y estáticos, en sus puestos. El comisario general, entre tanto, carnea...

Cada aspirante oficialista a gobernador hace de las suyas para afirmarse. El ministro Héctor López tiene como jefes de policía en San Martín y San Jerónimo a hombres de su confianza. En San Martín actúa su pariente, el administrador de coimas y garitos, Ernesto Lasave; en San Jerónimo figura don Domingo Quilici, a quien ya hiciera diputado. Don Domingo Quilici es un buen hombre: vive. No importuna a ningún cuatrero, ni siquiera al comisario general don José E. Castaño, abastecedor y carnicero a la vez. Calcula aportar los electores del departamento a la candidatura del ministro López y lo demás no le interesa. El ministro López, como se sabe, es tan inteligente como el gobernador don Ricargo Aldao, tan culto como el ministro de equipos camineros e instrucción pública doctor Luis M. Urdániz y tan escrupuloso como el ministro de hacienda doctor Félix Roca. Dueño del departamento San Jerónimo convirtió en legislador a don Antonio Casalegno. Y en comisarios y jueces de paz a todo bandido que le sirviera electoralmente. Léase el Diario de sesiones de 1921 y se comprobará con veinte casos denunciados en la Cámara de diputados la veracidad y base de nuestras denuncias amables.

EL COMISARIO GENERAL

El comisario general José E. Castaño es un funcionario laborioso,— un industrial de las funciones públicas. Comercia en ganados como abastecedor y comisario general. Atiende personalmente sus négocios. De las cuatrerías se ocupan otros. Como abastecedor y carnicero no se cuida de los cuatreros; como comisario general los tiene siempre a la vista: de ahí que le sirvan maravillosamente. Cuando la gente hacendada desea buscar un cuatrero visita la carnicería del señor Castaño: encuentra infaliblemente a alguno; tal vez al que sospecha dé haberle robado sus vacas. Pero, como están bajo la dependencia de la autoridad el cuatrero es persona decente. No se concibe que un delincuente delinca cerca del comisario. El señor Castaño es un hombre de bien: hace las cosas con inteligencia criolla. Antes que fraile fué cocinero. Y continúa siéndolo.

El ministro López y su jefe de policía Quilici se sonríen al recibir denuncias de cuatrerías. Este Castaño es un distraído, dicen. Y, en efecto, por distracción suya los estancieros son robados continuamente. Es probable que si el señor Castaño no fuera abastecedor, ni carnicero, ni comisario general, ni tuviera por sus oficios que vivir rodeado de cuatreros no habría las cuatrerías que le hacen antipático a los ganaderos. Cumple con sus deberes como le es posible. De las islas y estancias desaparecen animales vacunos finos; pero, acaso no es prueba de que el departamento San Jerónimo es rico, que sus habitantes se ocupan del progreso económico e industrial regional? No se ha dicho que es un lugar de islotes incultos, de tierras abandonadas al ombú, de naranjales envidiosos? Desde que se roban vacas, novillos y toros de buen precio es porque el gobierno influye al bienestar del departamento. Por qué no se roban los ombús y las naranjas? Porque no tienen el valor de los animales. Podrían subsistir los estancieros si los cuatreros fuesen más que ellos? En esto se demuestra la exageración de las denuncias. No y no. En San Gerónimo hay ladrones, no porque sea comisario el señor Castaño, ni jefe de policía el Sr. Quilici, ni ministro de Gobierno el Sr. López, sino porque hay ganados. La culpa es pues exclusivamente de los ganaderos.

LAS VICTIMAS

Las víctimas no se quejan conformes a su suerte. No les conviene presentarse al ministro de Gobierno porque en su mayoría lo ayudaron en las elecciones. Aparecerían como engañados. Consienten de ese modo, silenciosamente, en reconocer que se equivocaron al acompañar al oficialismo, desde que acompañaban a los delincuentes. Mas no se crea que se enmendarán. En nuevas elecciones volverán a votar por el Gobierno. Los ricos, como las mujeres que se acostumbran a los palos, por costumbre responden siempre a las inspiraciones y órdenes de los que invisten autoridad.

PERO HAY VICTIMAS QUE PROTESTAN

Pero, desde luego, hay víctimas que protestan. Son las que habiendo acompañado al Gobierno, o habiéndolo combatido, no aceptan procedimientos bárbaros y delictuosos como artes de administración pública.

ROBOS Y DESAPARICION DE VACUNOS

El vecino de Larrechea señor Antonio Dalb Armelina entregó al abastecedor setecientas vacas para que las cuidara en una isla del mismo señor Dalb Armelina. Cuando hizo retirar los animales, debido a una creciente, notó que le faltaban trescientos. El interesante abastecedor pretextó que se habían "empatanado". El jefe de policía sabe que se "empatanaron" en campos del subalterno.

A los señores Carlino Hnos. les robaron de las islas trescientos cincuenta animales y más de 100 a los señores Perotti Hnos. El comisario general si quiere podría investigar, pues nos consta que tanto los señores Carlino como los Sres. Perotti son dueños de buenas y abundantes haciendas. No haría el trabajo estérilmente.

Al señor Francisco Aloi le robaron unas vacas lecheras que le costaron trescientos pesos cada una. El comisario general estará en disidencia. Porfiará que él las pudo obtener por menos precio; más el hecho que tratamos no consiste en el precio sino en la cuatrería. El comisario general no negará el robo. Tampoco lo niega el Sr. Aloi. Y es ahí donde están de acuerdo la víctima y el comisario general.

CARNEO DE RESES SIN CONTROL; PERO, ES EN CASA DEL COMISARIO GENERAL

En la carnicería "La Virtuosa" del Sr. José Castaño, comisario general, se carnea sin control. Sería ridículo fiscalizar en la casa de la autoridad. Esto significaría desconfianza. Y nadie ignora en el departamento San Gerónimo que el señor comisario general no necesita que le revisen los animales que tiene y los que sacrifica para la venta: se basta solo. Y cuando no le alcanzan busca más; y los busca y los encuentra sin ayuda de ningún estanciero. Lo que posee es suyo: obra de sus desvelos y fatigas. Por qué habría de agraviársele averiguando de quiénes adquirió estas o aquellas vaquitas? Acaso no se sabe que no pueden provenir de cuatrerías desde que en su casa se hallan los cuatreros? No es él el comisario general?

Más que aclarar conviene derogar una ley de privilegio dictada por la camarilla que presidía el diputado Casalegno

EL GOBERNADOR ALDAO SI NO TIENE INTERESES EN JUEGO DEBIERA PREOCUPARSE DE ESTA CUESTION

Hace cuatro años el diputado Antonio Casalegno, sorpresivamente, como es su táctica de comisionista legislativo, informó en favor de un despacho de privilegio. Era el proyecto de ley concediendo exoneración de impuestos a los señores Demarchi, personajes electorales, como fabricantes de fósforos. El sector demócrata, sin previa información, solo por instinto, por conocimiento de la moral de quienes auspiciaban el despacho, se opuso. Pero, el diputado Casalegno, con aspecto bonachón y acento plañidero, llevó adelante el negocio comprometiendo como cuestión política el voto de sus colegas del oficialismo.

Los señores Demarchi no tienen fábrica de fósforos, ni fué su pensamiento tenerla. La ley era de monopolio absorbente, tiránico, con la cual no podía ningún capitalista industrial entrar en competencia. Las firmas más prestigiosas se veían obligadas a transar, combinar, resolver con los privilegiados. Y, como es natural, el negocio hubiese resultado de grandes beneficios. Por qué no los produjo? Porque los auspiciadores del privilegio tuvieron temor, ante la resistencia del sector demócrata, de completar la ley ignominiosa con otra: la del impuesto a los fósforos que no se fabricasen en la provincia. Advertidos de la omisión los industriales competidores establecieron sus fábricas en la capital. Y con esto derrumbaron los cálculos de los políticos venales. Pero, no es suficiente. La ley de privilegio, exonerando de impuestos a los señores Demarchi, se mantiene, apesar de la situación comercial de los favorecidos. No puede haber tranquilidad, y sobre todo principio de justicia establecido por la constitución, mientras las leyes no sean de igual imperio para todos los fabricantes. Lo que corresponde es la derogación inmediata del privilegio.

Comentamos con estas palabras el sensato artículo aparecido en "Nueva Epoca", que dice:

"Una aclaración indispensable en un proyecto de ley. — Se encuentra actualmente a estudio de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia, un proyecto del Poder Ejecutivo, cuyo artículo 21 dice: "que los fósforos de cualquier clase o procedencia pagarán... etc.".

Al presentarse ese proyecto, no se han tenido en cuenta las disposiciones de la ley 2030, dictada el 28 de junio de 1922, cuyo artículo 1o. establece textualmente "exonérase de todo impuesto provincial por el término de diez años a contar desde la promulgación de la presente ley, a la fábrica de fósforos de propiedad del señor Pablo Demarchi".

Ahora bien: esa fábrica se encuentra como se sabe, cerrada desde el 1o. de febrero de 1925, circunstancia que no es óbice para que tal disposición siga rigiendo, lo que por otra parte, coloca a la Compañía General de Fósforos "Victoria", que tiene establecida una fábrica en esta ciudad, en una situación de desventaja, pues únicamente a ella se le aplicará esa disposición legislativa. Procede pues, por parte del P. Ejecutivo, pedir la anulación de dicha ley.

La dificultad con todo, podría enmendarse, si a ese proyecto de ley, se le hiciera un agregado, concebido, más o menos en los siguientes términos: "siendo este impuesto al consumo, o sea que directamente lo pagará el consumidor, deberán abonarlo sin excepción todos los fósforos de cualquier procedencia gravados con esta ley y que se libren al consumo dentro del territorio de la provincia, debiendo entenderse que la exoneración de impuesto que legalmente pudieran tener algunos fabricantes por sus condiciones de primeros industriales establecidos en la provincia, se refiere a los impuestos por patentes, contribución directa o impuestos por servicios públicos, etc., pero no estarán exonerados de los impuestos establecidos o que se establezcan al consumo".

La aclaración al sancionarse la ley, es indispensable, pues actualmente como está concebido el artículo del proyecto a que aludimos, se presta a interpretaciones equívocas".

El escandaloso "affaire" del frustrado despojo al colono Atilio Comune, es obra de la situación anómala por que atraviesa nuestra provincia

Los cinco detenidos, complicados en el asunto, se hallan en situación comprometida

EL COMISARIO VILLAFAÑE ACARREA UN CÚMULO DE PRUEBAS MAS. - HAY EN JUEGO GRANDES INFLUENCIAS

El sonado proceso a los que intentaron despojar al colono Atilio Comune de su cuantioso fortuna, llega en estos momentos a un estado en que la idea de la culpabilidad de todos los detenidos se arraiga de tal forma en el ánimo de los que siguen de cerca las insidencias de esta escandalosa estafa, que es imposible pensar en una probable rehabilitación de los que invocan una equivocación de la justicia, un propósito maligno de los que les quieren mal y multitud de recursos para salvar responsabilidades.

A la altura que ha llegado el proceso, con el cúmulo de pruebas qu ese han acumulado contra los detenidos, puede asegurarse y lo aseveramos nosotros, que el auto de prisión contra ellos es solo cuestión de días. Seguramente, no habrá de pasar esta semana sin que esta medida sea dictada por el juez competente.

Durante la mañana de hoy, ha habido en el proceso novedades voluminosas que vamos a adelantar a nuestros lectores.

La labor de la justicia—

La justicia de instrucción y las autoridades policiales están trabajando para dejar aclarada la responsabilidad que a cada uno de los presos corresponde por la comisión del delito citado.

Como se sabe están detenidas varias personas que se dice formaban parte de la gavilla que capitaneaba Ernesto Luna, el hombre fantasma pintado por todas las crónicas folletinescas de los diarios y que a nosotros se nos aparece nada más que como un vulgar delincuente de esos llenos de audacia que han aparecido en estos últimos años. En efecto. Quien habla con Luna constatará que es hombre vivo, que conoce a fondo todas las leyes, y que ha tenido procesos.

¿Que tiene cómplices? Eso no cabe duda. Al respecto sus declaraciones no pueden ser más concretas.

Las acusaciones de Luna—

Ernesto Luna acusa al doctor —Carlos Olazábal, Francisco Almeida, Enrique Grotter, Bartolomé Galiano y J. Juan Candiotti, detenido y puesto en libertad y otros de ser sus cómplices, de haber planeado el despojo y el secuestro del colono Atilio Comune diciendo que todo quedó arreglado en Rafaela.

No deja de llamar la atención que todos los nombrados, que se encuentran detenidos hayan declarado que no es verdad lo que dice Luna, que es un audaz y un impostor.

En el sumario que levanta el juez doctor Valiente, hay constancia de sobra de lo que dejamos dicho. Diremos más: los documentos valiosos de que habla Luna no tienen tal valor. El doctor Olazábal niega haberle dirigido tales cartas y telegramas. Se dice que una carta que ha presentado Luna aparece firmada por el doctor Milessi, firma que no es la verdadera sino que le fué falsificada y se le dirigió a Luna desdek esta capital. Solo habrá que identificar al que la remitió.

El chauffeur del doctor Olazábal, reconoce a Luna—

Ayer, como a las 10 horas se efectuó una importante diligencia destinara a establecer la veracidar de lo declarado poo el doctor Olazábal cuando aseguraba no haber ido a Rafaela en compañía de Ernesto Luna cuando se tramitaba entre los comprometidos la forma de realizar el despojo del campo de 250.000 pesos.

En su oportunidad el chauffeur del doctor Olazábal, al ser interrogado sobre el particular, había declarado que efectivamente el viaje lo realizó su patrón conjuntamente con el procurador Almeida y otro cuyo nombre no recordaba pero que en cas de verlo, podría reconocerle inmediatamente.

Esta mañana el chauffeur del doctor Olazábal, Enrique Haisman, fué llevado al Hospital de Caridad donde se aloja el detenido Luna, y reconoció a éste como el mismo que condujera a Rafaela en compañía de su patrón y el procurador ya nombrado a entrevistarse con el comerciante Grotter de aquella ciudad.

La diligencia se realizó a eso de las 10 horas de hoy y delante del juez doctor Valiente. Haisman saludó a Luna y conversó durante breves instantes con él siendo preguntado delante del procesado por el magistrado que entiende en el sumario.

Declaración de Bartolo Gagliano.—

El procesado Bartolo Gagliano, que se presentara espontáneamente ante la justicia, fué conducido ayer a presencia del juez doctor Valien-

Porque no estimulan a sus artistas los españoles de Rosario?

Ahí está en el Olimpo Cárlos M. Baena

Carlos M. Baena, personalidad espiritual brillante, está en el Olimpo al frente de una óptima compañía. Y es español, además de poeta, además de actor. Pero, todo es virtud inútil. Ayer protestábamos contra los italianos por el desamparo en que se debatía, en la misma sala, el bárbaro y delicado Micio Grasso. No se estimula a los que ponen alma en la expresión de ideas, en el traslado de la vida real y humana. Logramos, sin embargo, que a Micio Grasso se le retemplaran las energías, y azulara el optimismo: sus connacionales nos escucharon y concluyeron por admirarle con pasión. Tenemos fe en que los españoles cultos también nos atiendan. No es un honor para ninguna colectividad dejar como en silencio a un artista de las aptitudes y del corazón de Carlos M. Baena.

Hay varias asociaciones hispanas. No hacemos casillero de regiones, sino definición de raza. Con igual entusiasmo y orgullo debieran asistir al Olimpo los gallegos que los madrileños. Y decimos más: no prueba más que su alejamiento sentimental de la madre patria el español que no se acerca a un artista que lucha por levantar aún más el alto prestigio de que gozan los actores de su tierra. No toleramos media platea, ni paraíso escaso, en situaciones como la que comentamos. La otra noche en el Club Español doscientas personas aplaudieron los versos de Baena. Y Baena no dijo ahí todo lo bueno que vale. La gente de ese Club, como la del Asturiano, como la del Catalá, como la del que se ufane de no estar acriollado, se denuncia en su inferioridad mental no contribuyendo con su presencia a vigorizar el espíritu de los que trabajan por el arte y las letras hispanas. Tenemos que ser nosotros los que llamemos al orden a los que necesitan la justa incitación. Y lo hacemos porque ansiamos hermandad de sentimientos por la belleza, no tan sólo por la bondad de los aceites, de los garbanzos ó del bacalao.

te, iniciando su declaración con una manifestación que hizo al juez de que se había presentado por haberse enterado de que se le buscaba y por creer que no tenía ninguna culpabilidad en el asunto.

Declaró por espacio de dos horas y media, más o menos, negando en absoluto su participación en el delito que se le imputa diciendo que conocía a Luna por habérselo presentado Almeida, pero que desconocía en absoluto los manejos de éste con respecto al asunto Comune, es decir, que su declaración está concebida, con ligeras variantes de forma, tal cual las de Olazábal y Almeida.

Las pruebas del comisario Villafañe

El comisario Villafañe que encontrábase ausente cumpliendo algunas diligencias encomendadas por el juez de Instrucción doctor Valiente, regresó hoy por la mañana, después de haber desempeñado su cometido.

Sabemos de buena fuente que trae acumuladas pruebas formidables contra los detenidos, de forma que las declaraciones prestadas por Ernesto Luna, con sus acusaciones en contra de los demás detenidos, vienen a ser corroboradas terminantemente.

Esta mañana el funcionario policial aludido conversó extensamente con el doctor Valiente haciéndole entrega de importantes documentos que serán agregados al proceso.

Volvemos a repetir que estamos en condiciones de asegurar que la situación de los comprometidos se torna, con estas diligencias y las demás producidas esta mañana, sumamente delicada.

Influencias en juego—

Sabemos que están mediando poderosas influencias para tratar de desviar el curso de las investigaciones en el proceso Luna y compañía. Y adelantémonos a decir que hasta ahora esos recursos ilícitos no han tenido el fecto buscado. La rectitud del magistrado que entiende actualmente en el asunto, y la del que luego entenderá en él, permiten tener confianza en que se hará justicia de verdad.

Un personaje — altamente colocado— y otros hombres colocados en un plano superior en la política y en la socieda, han sido requeridos para que interpongan su influencia en favor de alguno de los detenidos.

Que no se han prestado a semejantes enjuagues lo está diciendo este detalle. Se ha pretendido de que los detenidos Grooter, Olazábal y Almeida, no fueran alojados en el Depósito de Contraventores, sino en una comisaría seccional. Esa gestión no prosperó, pués, como ya lo hemos dicho, todos ellos están detenidos en Contraventores y tenemos noticia de que no se les cambiará alojamiento.

Se impone el auto de prisión—

Por más que no nos ha sido posible aun obtener datos del sumario a causa de la inexplicable reserva que se guarda en el Juzgado, estamos en condiciones de asegurao que dentro de brevs días, probablemente antes que termine esta semana, se habrá de dictar auto de prisión contra los cinco detenidos, es decir, contra Ernesto Luna, el doctor Olazábal, el procurador Almeida, Enrique Groter y Bartolo Galliano, pues sus situaciones respectivas no pueden ser más complicadas.

—xx—

Se modificó el horario en una repartición pública

Con motivo de haberse adoptado el horario de verano desde el 8 del entrante mes de noviembre, las oficinas del Servicio de Construcción de Obras de la zona Centro de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, funcionarán y estarán libradas al público desde las 6.45 hasta las 12.15 horas.

Desde ayer, se encuentra el Dr. Hans Luther en B. Aires

Desde ayer por la mañana, es huésped de la ciudad de Buenos Aires el doctor Hans Luther, una de las más interesantes a la vez que discutibles figuras de la nueva república alemana.

Como se recordará, la actuación política del doctor Luther, comenzó con su incorporación hace veinte años a las filas del partido Popular Alemán, que le llevó, conocidas sus condiciones, a ocupar algunos cargos en la administración municipal de la ciudad de Magdeburgo.

Ascendiendo lentamente, con la característica lentitud alemana en su carrera, en 1913, ocupaba ya una situación administrativa descollante, como director de la Liga de Comunas Prusianas.

Al finalizar la gran guerra, el desbarajuste político y sociológico, reveló sus grandes condiciones de estadista llegando ser primer ministro de la República Alemana en años de tragedia económica. La exigencia francesa del pago de las reparaciones, había llevado a la nueva república a un estado de bancarrota casi inminente, que anunciaba con toda la claridad la completa desvalorización de la moneda.

Para salvar al capitalismo alemán, Luther sacrificó al proletariado al aceptar el plan Dawes, conquistándose el odio de las izquierdas que veían por esa transacción esclavos de los Estados Unidos a todos los obreros alemanes. Con esta actitud, lograba Luther estabilizar el marco, pignorando a su patria el capiatalismo americano y evitando que su pueblo fuera a la revolución comunista y a la implantación de la dictadura del proletariado.

No cabe, por cierto, en esta ocasión, juzgar su actitud en la política de su patria.

El doctor Luther viene en viaje de estudios, y en tal carácter nos complacemos en dar nuestra bienvenida al viajero.

Se celebra hoy en Italia el aniversario de la victória fascista

Se realizaron en Méjico las reuniones de comisión del congreso postal

CONGRESO POSTAL PANAMERICANO

Proposiciones de los delegados argentinos

NUEVA YORK, 28 — Se ha reunido en Méjico la primera comisión del Congreso postal panamericano encargada del estudio del proyecto sobre la convención principal, aprobándose después de ser discutidas extensamente, las proposiciones presentadas por la delegación argentina, las cuales son consideradas de gran trascendencia.

Dichas proposiciones se enuncian así:

Primera: Incorporación de los países europeos a la Unión Postal Panamericana.

Segunda: Voto a las colonias que carecen de autonomía política.

Tercera: Establecimiento de una oficina panamericana que se encargará en Panamá, de la correspondencia que remitan a través del itsmo los adherentes

La delegación argentina propuso además que se admitan a todos los países que lo soliciten, siempre que acepten los principios de la Unión Panamericana, especialmente en lo que se refiere al tránsito gratuito, y que sean también admitidas las colonias dependientes de los países que tienen derecho al voto.

IV ANIVERSARIO DE LA MARCHA FASCISTA SOBRE ROMA

ROMA, 28 — El cuarto aniversario de la marcha de los fascistas sobre Roma se ha celebrado hoy en toda Italia, pero la ceremonia principal se realizó en esta capital.

El jefe del gobierno señor Mussolini pasó revista a las fuerzas de la Italia central en medio del entusiasmo popular.

La ciudad fué profusamente embanderada, y todos los edificios públicos iluminados brilantemente.

Los festejos dieron motivo a una estupenda parada militar.

Mussolini montando un brioso corcel de guerra y escoltado por su estado mayor, se situó en el lugar por donde habían de desfilar las tropas. Ha vestido con el uniforme de caporal de honor de la milicia fiscista; de su sombrero en forma de fez se elevaba una pluma blanca y su cabalgadura lucía una mantilla siria de color rojo, en la cual estaban bordadas las armas de los fascistas. Mussolini lucía en el pecho todas las condecoraciones y tenía un gallardo aspecto militar.

La sociedad Dante Alighieri celebró una reunión extraordinaria

En el local social tuvo lugar la asamblea extraordinaria de la sociedad italiana 'Dante Alighieri".

Entre otras importantes resoluciones, se resolvió elogiar la amplia acción desarrollada por la comisión pro edificio social, autorizándose a la misma para proseguir los trabajos con un crédito de trescientos mil pesos nacionales.

—xx—

El comandante Ruiz director de la cárcel elevó dos proyectos al gobierno

El Director de la Cárcel Penitenciaría, acaba de dirigirse al Poder Ejecutivo, de la provincia, elevando dos interesantes proyectos que de ser llevados a la práctica han de significar un indiscutible progreso en el citado establecimiento penal.

El primero de los proyectos citados se refiere a la creación de una herrería en la cárcel, que proporcionaría a los penados una nueva sección de trabajo, permitiéndoseles una distracción provechosa para ellos y para el Estado.

El otro proyecto., se basa en una propuesta de la firma Bruera que se compromete a instalar por la suma de 25.000 pesos una panadería montada a la moderna, en la cual se podría producir diariamente el pan para el servicio de la casa.

Es de desear que el gobierno interprete las altas finalidades que guían en su acción, al Tte. Coronel Ruiz, haciendo lo posible por llevar a la práctica los proyectos elevados.

POLICIA

Le espiantaron el dominguero

Don Francisco Tarsia, hijo del "bel paese che Appenin parte, il mar circonda e l'Alpe" como dijera aquel "cusifai" que se sintió poeta y que se hizo un viajecito por el reino de Luzbel, de Magdalena y de San Pedro, habita en la casa de la calle Ayolas y Ayacucho.

Y bien; el hombre que es muy atildado y cuidadoso del detalle a pesar de tener ya sus treinta y ocho y pico de inviernos a cuesta, guardaba en su "cotorro" con mucho celo sus prendas de vestir y entre ellas un "dominguero" que lo usaba solamente en los días trascendentales y cuando iba a ver la "tanita" de sus ilusiones, porque hay que saber que don "Francesco" que se tiñe las canas que es un contento, tiene un corazón muy amoldable y enamoradizo.



Don Francisco Tarsia, tal como lo sorprendió nuestro "chasirete" en la comisaría

Bueno; el caso es que esta mañana como de costumbre fué a abrir los ojos para levantarse y de ahí ir al trabajo cuando: ¡Oh sorpresa! El hábito no estaba ya sobre la silla, donde con toda meticulosidad lo tenía doblado para que no se le arrugara.

Desconsolado, afligido y con las ropas y en actitud que presenta en la instantánea que nuestro "chasirete" le sacó en la comisaría de Tablada fuése el hombre a formular denuncia en aquella seccional.

—Vengo, siñore "quefe pulíticu"...

—¡Avise ché, Napoleón, si viene a tomarme el pelo!...

—Discurpe señore comisario...

—¡Qué comisario, ni ocho cuartos! Oficial de guardia, amigo; nada más...

—Scuse señores oficiales de la benemérita cuestura...

—¿Qué... Qué?

—Cuestura, comesaría de Tablada, digna representando de la más benemérida policía del monto intero! Venco decía, porque osté deve de sabere, ca esto hijo de la Italia de Vetorio Emanuele con tre palito, lo ré ma liberale que se tenemo a lo Oneverso, así come Don Marcelo Te de Galveare, habita uno "cotorrito" ma lindo que uno pempolle, que está situade a la calle Ayuacucho e Ayolas a una cuadra nata más de donde habita la reina de lo mio palpitande de la "manca"...

—Bueno, vea amigo, sea más conciso....

—Si señore, aosiliare, digo oficiale, a eso vengo e solicito que osted, tenga a biene dare con lo paradero de lo grande sinvergüenza que se hanno aprovechado que yo me incontrave entregado en brazo de Morfeo, lo diose de lo sueño, como dijo lo mio compaesano Juane Moreira, decía que me hallaba soñande de la cosa má linda que me sono soñade para aprovecharse e llevarse de lo mio cotorro varias prenta de vestire e entre elle lo traje de lo grande acontecimiento que hacía apena do año que me lo había comprade en la gran Citta de Roma e que tenía la raya a lo pantalone má derecha que la vía de lo F. C. S. F.

—¿Y cuándo fué eso?

—Esta mañana entre la tre e la sei.

—¿Y en cuánto lo avalúa?

—En ciente pesito redondo, esto porque le hago la rebaca por lo desgaste que lo uso moderade le ha producido...

—Bueno amigo, váyase tranquilo, averiguaremos y cuente para el domingo con su "hábito"....

Y don Francisco Tarsia, el hombre del pito, que aquí ves lector, se fué tranquilo y confiado en la devolución de sus pilchas, caminito de su cotorro...

¡Oh, ingenua ilusión!....

Quien perdió el perro?

Que se halla a disposición de su dueño en la comisaría 4a. y que pertenece a la raza de los denominados "canis lupus".

Accidente de trabajo

A las 6 y 15 de esta mañana mientras el chauffeur y guarda del Omnibus No. 2 de la compañía "Los cinco hermanos" inflaban a aire comprimido en el surtidor de nafta de la calle Cafferata y Mendoza una cámara de aire, saltaron los arcos de la rueda yendo a lesionar de carácter reservado en el brazo y pierna derecha al chauffeur y de cierta importancia al guarda en la mano del mismo lado.

Enrique Lombardi, que así se llama el conductor, es brasilero, de 22 años de edad y se domicilia en la calle Cochabamba y Paraná, mientras que el guarda español de 26 años domiciliado en la calle 2 No. 209 de barrio Mendoza se llama Melquiades Díaz.

Se comprobó lo casual del hecho encargándose la comisaría 8a. de diligenciar el legajo.

Defraudación

En esta época de crisis en que ni los mastines hambrientos —esos que a la mañana temprano recorren las calles céntricas de la ciudad con el beneplácito de las autoridades edilicias, husmeando en los tachos de los desperdicios, — se libraron de ellas, las defraudaciones y "espiantadas" "resprivates" de ageno origen están a la orden del día.

Agustín Barrios modesto remendón que a fuerza de sacrificios logró juntar los suficientes pesos para parar una zapatería en la calle Salta 3121, tampoco resultó ileso de que le hicieran una trastada de padre y muy señor "nostro" y en efecto esta mañana a las 10 horas se presentó a la 9a. y dijo que:

José Sagué al que en seguida le dieron "cafúa" hallándose detenido en aquella seccional, se le había "espiracusao" con 130 del ala.

Sagué, dijo que el pensaba devolver esa suma pero que lo pusieran en libertad.

No le llevaron el apunte y le sustanciaron sumario.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Angel Fiore contra Antonio Buratti. Se fija en la suma de $ 500 los honorarios del doctor Clodomiro Hernández.

—Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes procesos:

Armando Degiovanni, incendio; José Diniz, homicidio a Laudelino Arminda; Juan Díaz, lesiones a Cádido Pomponio; Antonio Deguer, lesiones a Cándido Di Cappua.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes autos:

José María Silva, hurto a Matelea Cabrera; Elías Ykow, estafa a José Stelia; Simón Milatich, depositario infiel; Fernando de Telli, lesiones a Manuel Benavidez; Ramón Molinas, lesiones a Juan Morales; Francisco Cossia, defraudación a Esteban Roveto; Luis T. Bessone, depositario infiel.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Ponce Américo contra Carlos Cuminetti. Se corre traslado de la impugnación formulada, sin costas el incidente.

Secretaría Alvarado:

Pedro Garmendia, rectificación. Se ordena.

—Elías Palacios contra Guerra Hermanos. Se regulan 250 $ al doctor Pacheco y 150 $ al procurador Moyano.

—Guffanti y Cía., quiebra. Se ordena reservar en secretaría los documentos acompañados.

—Carmen Marchiano, insaníaí. Se concede la venia que solicita la curadora de insano.

—Josefa Scovena de Barella, sucesión. Se declara herederos a los dos hijos de la causante llamados Maaro José y Luisa.

—José Doblin, quiebra. Se ordena informe el Registro de Comercio sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Se declaran abierto los siguientes juicios sucesorios: Celina Lausenaz de Pedeprade; Vicente Sotelo y María Tenzia de Sajoux.

—Lázaro Toblay, quiebra. Se ordena informe el Registro de Comercio.

—Atilio Busso, quiebra. Se ordena informe el Registro de Comercio.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del Dr. Siburu.

Secretaría Ramos:

José González contra Guerino Fontana. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Angel Bujarrabal, sucesión. Se concede la venia solicitada para comprar.

—Carmen Antonio Turdó, quiebra. Para tratar sobre las observaciones formuladas al proyecto de distribución señálase la audiencia del día 4 de noviembre.

—Gregorio Altamirano, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al señor Federico Schuster.

—Devotto y Ottone, convocatoria; se inhibe el juez de entender en este juicio.

—Bernardo Huber, título supletorio; se aprueba la información ofrecida y se ordena expedir los títulos solicitados.

—José Félix Fabri, convocatoria; se ordena hacer el desglose solicitado y se ordena dejar copias.

—Ramón González Bárcena contra Andrés José Méndez; se nombra perito calígrafo al señor Juan P. Pety.

(Continúa en la pág. 7)

Edictos del dia

— POR —

FRANCISCO MIRANDA PACHECO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARIÑO GONZALEZ DOMINGA de y RAMONA, JULIO Y MARIA CAMILA MARIÑO. — Sucesiones" se ha dispuesto que el Martillero señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a rematar el día catorce de noviembre a las quince horas, en el Pueblo de Venado Tuerto, y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble de pertenecia de dicha sucesión, a saber: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el Pueblo de Venado Tuerto, del Departamento General López, de esta Provincia, la cual es parte de la manzana señalada en el plano respectivo con cincuenta metros de fondo; lindando por el frente al Sud Oeste con la calle Tetley, por el Sud Este con Mateo Conca, por el Nor Este con Eduardo Casey y por el Nor Oeste con doña Basilia de Arana. Servirá de base para la venta la suma de CINCO MIL PESOS NACIONALES DE CURSO LEGAL, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del causante, no reconociendo gravamen alguno, pero si una inhibición a nombre de uno de los herederos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados que quieran revisarlos, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado en autos. — Lo que se hace saber a sus efectos y de acuerdo con lo ordenado. Rosario, secretaría, octubre 28 de 1926. — Arturo A. Palacios. Secretario.

145-oct-27-13-nov.



Vida Social

Compromiso Alegre-Lassaga Garay

En el Asilo Francisco Javier Correa

BODA CIAFARDINI-GOYENECHEA

Alegre-Lassaga Garay.—

En la Capital Federal, se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Alegre con el señor Mario Lassaga Garay.

La boda se efectuará a mediados del próximo año.

En el Asilo Francisco Javier Correa.—

El domingo próximo a las 9.30 horas, en la capilla del Asilo Francisco Javier Correa y Colegio del Santísimo Rosario, se efectuará la solemne función religiosa en honor de la Vírgen del Rosario.

Por la tarde a las 16 horas, el acto de la recepción de las Hijas de María de esa congregación.

El día lunes, a las 8 horas, la misa de comunión de alrededor de cuarenta niñas asiladas en ese establecimiento, quienes comulgarán por primera vez.

Ciafardini-Goyenechea.—

Dentro de la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente, será consagrado esta tarde a las 19, el enlace de la señorita María Angélica Ciafardini con el señor Raúl Goyenechea.

Actuarán de padrinos por parte de la novia la señora María C. de Ciafardini y el señor Miguel Porfirio, y por parte del novio, la señora Juana D. Ch. de Goyenechea y el señor Luis Ciafardini.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la contrayente, los señores Manuel Echesortu y Ricardo Goyenechea, y por parte del novio, los señores Luis C. Vila y Alejandro Almagro.

Oliva-San Martín.—

Hoy será consagrado el enlace de la señorita Dora E. Oliva con



el señor Raúl San Martín, actuarán de padrinos por parte de la novia el señor Ignacio L. Oliva y la señora Dominga Oliva de San Martín, y por parte del novio el señor Manuel San Martín en representación de su señor padre D. Felipe San Martín y la señora María Teresa San Martín de Escudero.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la contrayente el Dr. oJsé Benjamín Abalos y los señores José Alberto San Martín e Hipólito Escudero y por parte del novio el doctor Carlos Pagani y el ingeniero D. Juan B. Cantero y don Pablo T. Oliva.

Compromiso.—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Fanny Slavin, con el Sr. Nuncio Ulanovsky, habiendo sido fijada la boda para principios del año entrante.

Baile en el Círculo Italiano.—

Las autoridades de esta prestigiosa institución social, han resuelto ofrecer el día 6 del entrante mes de noviembre un gran baile de gala en honor de las familias de sus asociados y en conmemoración del aniversario de la firma del armisticio.

La soirée que nos ocupa se realizará en los amplios y lujosos salones del Club, Córdoba y General Mitre.

Traslaciones.—

Han llegado:

De Santa Fe, don Hugo Rosselli.

—De la Capital Federal, el señor Gustavo Fillol.

—De Santa Fe, el doctor Manuel E. Pignetto.

Han partido:

Para Alta Gracia, doña Clara Alberdi de Correa.

—Para Buenos Aires, don Ciro Echesortu.

—Para Retiro, D. José Danuzzo.

BODA MACKEY - LEJARZA

Anoche, poco después de las 22 horas, terminaba en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario la boda de la señorita Fanny Mackey con el señor Fermín J. Lejarza.

El sagrado recinto ofrecía el conjunto de sus grandes fiestas. Enormes ramos de flores blancas colgaban de cada quinqué del templo, lo que daba marco al altar mayor resplandeciente de luces, así como también el prebisterio y comulgatorio,



con macizos de plantas y ramos de flores de la estación.

Dos reclinatorios habían sido dispuestos para los novios delante del altar, consagrando la unión el R. P. Nicolás Grenón.

La gentil desposada, cuya actuación en el seno de nuestra sociedad ha sido tan destacada, lució en el acto de su boda, una toilette de "crépe satín" con velo de punto de aguja.

Comentarios elogiosos saludaron su presencia, los que se renovaron cuando atravesó la nave del templo para llegar hasta el altar mayor, donde era esperada por el novio y padrinos de la ceremonia.

En calidad de "flowers girls" marchaban las niñitas Carmencita Lejarza Machain y Mercedita Kehoe, siguiéndole la novia del brazo de su señor padre, don Marcos Mackey, y un cortejo de niñas que lucían trajes de color orquídea con turbante del mismo tono.

Este cortejo estaba formado de la siguiente forma:

Margarita Josefina Mackey, con Ernesto Lejarza.

Elenita Mackey, con Fernando Lejarza

Delia M. Mackey, con Raúl Chovet.

—Rosita Mackey, con Guillermo E. Mackey.

María B. Donnelly con Alberto Lejarza.

Delia C. Mackey, con Ricardo Lejarza.

Mary Francis Murphy, con Juan J. Donnelly.

Delia E. Donnelly, con Honorato Ramos Casagneri.

María Lylia Mackey, con Eduardo E. Mackey.

Después de la ceremonia nupcial, se efectuó una fiesta en la residencia de los padres de la novia.

Fiesta esta de gran distinción, en la que se aunaban detalles de suntuosidad y elegancia, ha sido una de las más grandes de las efectuadas en la temporada presente, donde se habían reunido personas de todos nuestros mejores círculos en una asamblea mundana de resonancia y de la cual se conservarán recuerdos imborrables.

La señorial mansión, que yergue sus severas líneas en la calle España, resplandecía anoche de luces. Al penetrar en el hall, se apreciaba una fuerte impresión de arte, cuyos gobelinos y cuadros de firmas célebres se destacaban entre los macizos de plantas que el artífice, con un arte singular había colocado.

Como decíamos anteriormente, realzaban la suntuosidad de las dependencias de la casa, las flores. Plantas de azaleas, ramos de lilas, rosas y tulipanes, habían sido enviados entre otras por las siguientes personas:

Mario Alzola Zabaleta, Alférez Julio, Joaquín Lagos, Juan Cepeda, Horacio Echagüe Cullen, José Grasso Grognet, Guillermo Sugasti Echesortu, Carlos Oscar Meyer Machain, Mario Schlieper, Leopoldo Uranga, Raúl Ereñú Ferreyra, Néstor Joaquín Lagos, Antonio Urrutia, etc.

Una numerosa orquesta con un variado repertorio de Tangos, Fox y Charleston, era la delicia de las innumerables parejas de jóvenes que se dedicaron a la danza.

Eran las seis de la mañana del día de hoy, cuando los últimos invitados se retiraban.

Las gentilezas que los dueños de casa prodigaron a sus amistades, justificaron sus prestigios de amabilidad, siendo secundados por sus señoritas hijas Margarita, Delia y Elenita, Da. Carmen Machain de Lejarza, Mary Francis Murphy, Delia Donnelly, Rosita Mackey y María Brígida Donnelly.

LA ESCENA

"La propia estimación" en la familiar de la Comedia

Esta bella producción de Jacinto Benavente, será exhumada hoy por el elenco de Concepción Olona. El público habitúe, tendrá así ocasión de deleitarse con la fluidez del diálogo benaventino.

En la Comedia se representará con este reparto:

Angeles, Concepción Olona; Josefina, H. M. Zamora; Aurelio, Pedro Codina; Joaquín, Miguel Moya; Pepe, José Ojeda; Leoncio, Miguel Miranda; Un criado, Ismael Rodrigo.

Grock, se despide hoy

El formidable excéntrico que desde antes de ayer, actúa en el Empire Theatre, con un éxito pocas veces superado, ha debido permanecer un día más entre nosotros, respondiendo a insistentes pedidos de público y empresa. Es así como hoy nos brindará una función que será la última. Trabajará Grock en la familiar y en la sección de la noche, despidiéndose con ella del público rosarino.

Familiar del Olimpo

Esta tarde en la sección familiar la compañía española que encabeza Carlos M. Baena, repondrá "El abolengo" que es una de las buenas comedias de Linares Rivas.

Se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Gertrudis, Ana María Quijada; Antonia, Paquita Martínez; Pilar, Monserrat Blanc; Laura, Eulalia Blanch; criada, Juanita Pérez; Jorge, Carlos M. Baena; Andrés, Juan Córdoba; Francisco, Casimiro Ros; Félix, Juan Ramentol; criada, Juana Villara.

Al finalizar la msima, el señor Baena, recitará algunas poesías de su escogido repertorio.

"El alma de la aldea" se aplaudió en el Olimpo

La compañía de Carlos M. Baena, obtuvo un estimable suceso en su función de anoche, representando "El alma de la aldea" interesante comedia de ambiente gallego" original de Linares Rivas.

El elenco, ratificó así, la excelente impresión del debut. Tanto Baena, como las actrices Blanch Monserrat, Paquita Martínez y Quijada y el resto del conjunto tuvieron un acertado desempeño, que les valió entusiastas aplausos.

Esta noche se repite "El alma de la aldea" en función dedicada a la colectividad gallega.

La rentrée de Micio Grasso

Micio Grasso vuelve. Quiere ofrecernos una corta temporada de despedida y con tal motivo dará cinco funciones en el Teatro Colón, las que tal vez serán auspiciadas por la Sociedad Italiana Dante Alighieri. El domingo se presentarán en la sección familiar con "Morte Civile" y por la noche representará la comedia en tres actos de Luis Capuana titulada "Il cavaliere Pedagna".

El lunes hará también sección familiar con "Avvocato Difensore" y por la noche "L'Angelo della Pace".

Baena en la cárcel

La noticia aunque a prima facie, puede parecer alarmante, no lo es sin embargo. Baena irá a la cárcel, un día de estos, es cierto, pero no por cometer delito alguno — el Código no pena a los poetas — sino para dar un recitar a los presos.

La idea nos parece excelente y se ia agradecerán los alojados en el hotel del coronel Ruiz.

Eugenio Brieux ha estrenado una comedia en París

En el Nouveautés, de París, Eugenio Brieux ha estrenado una comedia en tres actos, titulada "La famille Lavolette". El público y la crítica la han acogido con amabilidad.

He aquí lo que, a raíz del estreno, dice un colega:

"En el primer acto el autor presenta a la familia Lavolette con rasgos firmes. El padre es un músico distinguido, que se cree un genio. Está siempre en vísperas del éxito y de la gloria. En realidad, es un ser ligero, amable, pero egoísta, que se entusiasma con todas las intérpretes de sus conciertos, y que una vez se fué con una mujer y tardó siete años en volver. La esposa le perdonó; pero de nuevo le sorprende en los brazos de madame Barol, que está fascinada por los elogios locamente exagerados que Lavalette hace de honor.

"Esta vez madame Lavolette se disgusta de verdad. Es una burguesa un poco ruda de tono, pero de muy buen sentido. Ha disimulado su dolor por la primera traición y ha pasado muy malos ratos para criar a sus hijos durante la ausencia de su marido. Noel, el primogénito, no es un mal muchacho, pero no tiene ninguna ocupación, como no se considere profesión jugarse en las carreras todo cuanto cae en sus manos. Cecilia, la otra hija, parece equilibrada, tierna y sensata. Adora a su madre y es novia de un amigo de la infancia, Jorge Guibal, violinista. Ella misma, en un apuro, puede ser profesora de música. Pero pronto se la oye decir que no quiere una existencia mediocre y que no es de la raza de las víctimas. Es una niña de las de hoy, con muy ligeras variantes en el patrón. ¿Qué irá a hacer? Desde luego, cualquier cosa menos casarse con el violinista.

"En el segundo acto, un año después, Lavolette regresa de su nueva fuga. Se hace anunciar por una cesta de flores..., cuya factura tiene que pagar su mujer. Se presenta sonriente y amable como siempre, dispuesto a confesar su culpa y arrepentirse de ella para olvidarla más fácilmente. Madame Lavoiette, puesto que así lo quieren sus hijos, perdona de nuevo.

"Cecilia anuncia que es novia de un muchacho riquísimo, Adrián Colombert, y sacrifica fríamente a su antiguo novio.

"Esta muchacha tan a la moderna, decidida a nó dejar escapar a Colombert, pues los hombres hoy, por ellos mismos o pensando lo que son ellas, no se dejan atrapar tan fácilmente, le ha preparado una encerrona. De los detalles de ésta no se entera el espectador, pues el autor no los lleva a la escena ni los cuenta. Era empeño difícil, porque las niñas bien saben tanto para no comprometerse, que Cecilia hubiese tenido que hacer demasiado para verse comprometida.

"Adrián Colombert está completamente enamorado de ella, aunque no es correspondido. Cecilia ha hecho la arriesgada prueba nada más que para asegurar su vida.

"Madame Lavolette, a pesar de su rectitud, está encantada de la maniobra y exige que Colombert en el contrato matrimonial, reparador de la falta, reconozca una dote a Cecilia, pues hay que prevenir el divorcio.

"Monsieur Colombert, el padre de Adrián, fiel mantenedor de las tradiciones, hace la escena clásica y declara que se opondrá con todas sus fuerzas al enlace. Pero los tiempos no están ya para que las niñas tiemblen. Cecilia es enérgica y decidida y se quiere imponer a su futuro suegro. Adrián, por su parte, anuncia que prescindirá del consentimiento paterno.

"Dos meses después, Cecilia y Adrián regresan del viaje de boda. Colombert padre ha cedido, admitiendo a Cecilia en su familia. La muchacha confiesa a su madre que ha logrado una dicha inesperada. Se ha enamorado locamente de su marido. La arrivista se ha trocado en una pasional; pero esta felicidad se ve amenazada. Monsieur Colombert y madame Lavolette disputan a propósito de sus respectivas familias. Adrián se entera de que Cecilia, antes que nada, ha querido realizar un matrimonio ventajoso. Por último, un intento de suicidio del joven violinista, desesperado por el abandono, le inquieta respecto a la sinceridad de su mujer. ¿Seguirá mintiendo?

"Cecilia, temerosa de perderle, le implora y la situación se resuelve de una manera algo arbitraria; por la intervención de monsieur Colombert, que empieza a querer a su nuera y, católico ferviente, es hostil al divorcio. Cecilia tendrá tiempo para reconquistar a Adrián.

"Los demás individuos de la familia Lavolette, aunque bien definidos, quedan dando fondo a la figura de Cecilia en este cuadro de la vida moderna".

"Primero vivir", vuelve al cartel

La compañía de Concepción Olona, que con singular éxito viene actuando en la popular sala de la Cortada Ricardone, anuncia para esta noche la reposición de "Primero, vivir", comedia de Linares Rivas, que estrenara hace dos días con estimable suceso. En vista de ello, han decidido que ocupe esta noche la sección doble, pues hay interés por volver a ver esta obra.

El "partenaire"

Triste destino este de los "partenaire" en el teatro.

Nos recuerdan a esos eternos acompañantes de máscaras, que en los días de carnaval, van ufanos al lado del amigo que ha tenido la "feliz" ocurrencia de disfrazarse. Celebra sus chistes y le prepara las situaciones cómicas. Así en el teatro el "partenaire" desaparece por completo eclipsado por la figura principal. Grock, el payaso estupendo, por ejemplo, nos ha traído uno. Elegante, desenvuelto, músico de mérito, lleno de condiciones el hombre pasa por la escena del Empire, sin pena ni gloria.

Mas aún: su nombre no figura en los programas. Y es un artista que por sí solo podría constituir un número de actracción. Pero se ha limitado a hacer el 'partenaire"....

El ingenio de Benavente

En una tertulia de literatos elogiaba el ilustre autor de "Los intereses creados", en términos de la mayor ponderación, el último libro de D. Ramón del Valle Inclán.

Se le hacían por varios de los presentes todo género de objecciones, que Benavente se apresuraba a contestar defendiendo al famoso Manco, pero no había modo de apearle de su opinión. Benavente insistía:

—Valle Inclán, es un poeta notable, único.

—Pues le advierto, don Jacinto —dijo uno de los oyentes, — que D. Ramón afirma donde quieren oirle, que usted es un mal escritor.

Benavente se detuvo un instante y luego, con una sonrisa suave, contestó:

—¡Puede....! puede que él y yo estemos equivocados....

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

TEATRO OLIMPO

Compañia española de Alta Comedia, Carlos M. Baena. Diez únicas funciones.

Hoy Jueves 28 de Octubre de 1926. — Dos funciones. Familiar, a las 18 horas: "El abolengo", comedia en 2 actos, orignal de Manuel Linares Rivas. Noche, a las 21 y 30: "El alma de la aldea" comedia en 3 actos, orginal de M. Linares Rivas.

TEATRO LA COMEDIA

Tourné artistica de la Compañia de Alta Comedia, de la primera actriz Concepción Olona, procedente de los teatros Cervantes y San Martin de Buenos Aires. Primer actor y director Pedro Codina. Temporada popularísima y por secciones.

Hoy Jueves 28 de Octubre de 1926. — Dos funciones. Familiar a las 18: "La propia estimación" y poesías recitadas por el primer actor Pedro Codina. Noche a las 21: "Coba Fina" (estreno) y "Primero, vivir", comedia en 3 actos, original de M L. Rivas.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea pesos 1.20. La extraordinaria Paramount "El paraiso prohibido" por Pola Negri.

SOCIAL THEATRE

A las 18 y noche. Platea pesos 1. "Cuidado abajo" cómica por Harold Lloyd. Super estreno Ajuria. "Besame otra vez" grandiosa producción Warner Bros. Dirección del prestigioso director Ernest Lubitsch, un film pletórico de belleza y emoción. Pootagonista los conocidos artistas Marie Prevost, Monte Blue, Clara Wow, y el malogrado actor de carácter Williard Louis.

A las 21. Gran función teatral a beneficio del Hospital Israelita, auspiciada por el comité local de damas "Ezrah". Véanse programas.

CINE BELGRANO

Familiar 0.60. "Caidos de las nubes' cómca; Dempsey-Tunney, entrenamiento; "El vals rel Danuvio azul", estreno en 8 actos, por un notable conjunto de artistas.

En Viena, la vieja metrópoli de las alegrias se desarrolla esta novedosa y sentimental comedia dramática.

Noche 0.60. "El poder de los débiles"; Dempsey-Tunney, "El vals del Danubio azul", "La novia robada".

CINE SAN MARTIN

Familiar 0.30. Platea 0.80. "Carlo la bolilla que faltaba" 2 actos, "El camino de la redención" estreno en 7 actos por Patsy Ruth Miller. En escena Felito y Milagritos Amat. Noche a las 21. Platea 0.80. "Los celos de Buster" tres actos. El Palacio del Placer 7 actos por Betty Compson. El Camino de la Redención. En esena Felito y Milagritos Amat.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada 0.70. "Un jinete sin cabeza" muy cómica Fox en 3 actos. "El español, soberbia comedia en siete actos desarrollada en la pintoresca Sevilla, con interesante corrida de toros. Protagonista Ricardo Cortez. Estreno Paramount. En escena Carlos Vivant, cantos nacionales acompañado por la orquesta Pacho. Anita Palmero, graciosa coupletista.

Noche 0.90. Noche de risa, 8 estrenos cómicos, "El viejo y los ratones," dibujos cómicos, "Bomberos voluntarios" por Cliff Bowes. "Hay Leones y... leones", por Neal Burns. "Rey por casualidad" por Jimmy Aubrey. "Barrilito peliculero" por Lloyd Hamilton. "Diez días o diez pesos" por Ben Turpin. "Frio y calofrios" por Chupitegui. "Un jinete sin cabeza" por la troupe Sunshine. En escena Carlos Vivant acompañado por la orquesta Pacho y Anita Palmero, coupletista.

BUKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 10. $ 1.20 y noche, irá la grandiosa y espectacular obra "Miguel Strogoff o el correo secreto del zar" por Ivan Mosjoukine, Natalia Kovanko, Chakatouny y Jeanne Brindeau.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea $ 2.00. Palco con 5 entradas $ 10. Actualidades, 2 actos, "La resurrección de la momia" cómica. En escena despedida de Grock. El cómico más grande del mundo. Unas horas de continuas carcajadas.

Noche a las 21, platea $ 2. Palcos con 5 entradas $ 10. Actualidades. "La resurrección de la momia" cómica. En escena, despedida de Grock.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

"Manguruyú" está indignado

PORQUÉ ESTÁ INDIGNADO "MANGURUYU"?

Nuestro lema ha sido y será siempre cantar las verdades tal cual son, sin ambajes, sin ridiculeces y sin "manguruyadas".

No acostumbrados a mentir porque entendemos que la falsedad y el cretinismo son propios de las bajas pasiones y de los intereses creados.

Vayamos al grano.

"Manguruyú", un señor que así se firma y que permanece en el anónimo, pretende, en el número de ayer de "Reflejos", desvirtuar la crónica que DEMOCRACIA hace respecto del partido Newell's Old Boys versus Belgrano.

Pobrecito...

En su "réplica" comienza diciendo que... "cuando se escribe falseando la verdad de los hechos, con pasionismo exagerado digno de mejor causa (??), pues entonces se cae irremisiblemente en el ridículo"... más adelante agrega: "En el encabezamiento de la página de football, dice el diario en cuestión, que Newell's dominó ampliamente el primer tiempo y la mayor parte del segundo..."

Lamentamos que "Manguruyú" se haya olvidado que cuatro líneas más arriba habla de pasionismo, de ridículo y de falsear los hechos, porque sin quererlo ha incurrido en esas faltas. DEMOCRACIA del lunes y no de ayer dice así:

"Todo el primer tiempo y parte del segundo, los locales actuaron en la ofensiva". Creemos que no es lo mismo actuar en la ofensiva que "dominar ampliamente como "el imparcial" "Manguruyú" lo dice.

Pero lo interesante de este ocurrente "Manguruyú" es la ironía que pretende regalarnos. Dice que: "que por mera coincidencia llegó a mis manos un número del diario DEMOCRACIA y dado mi entusiasmo por el football, con la consiguiente curiosidad, leí la página dedicada a ese deporte, que como cosa muy natural, la absorvía (1) en su totalidad..."

Prescindiendo de la sintáxis, muy barata por cierto, ¿por qué no ha ido a la escuela Manguruyú?, vemos con placer que ahora nos leen los "cortos" y casi podríamos asegurar que no tardaremos en suplir la ilustración de los maestros. ¡Ojalá que esas coincidencias se repitan a menudo! Siga leyéndonos Manguruyú.

En otra parte de su inconmesurable "artículo" dice: "cabe entonces resaltar que eso sí fué un verdadero perjuicio, pero seguramente que el cronista del gran rotativo de referencia..."

Mire Manguruyú, que lo de "gran rotativo" puede privarle de que sus "réplicas" aparezcan impresas... no sea que a lo mejor lo tome a mal el encargado del diario donde Vd. colabora y entonces se vea obligado a tragar saliva.

No vamos a insistir en demostrar la "caballerosidad" del jugador Reyna, porque no queremos caer en redundancias, hemos dicho lo suficiente y las personas que no sean "imparciales" ni "ridículas" como Manguruyú, nos han dado la razón.

Después se refiere a la agresión que fuera objeto Revilla y por poco no dice que el agresor fué el agredido. Como se puede ver Manguruyú es "sensato", "imparcial", dice la verdad y... hay quien le acepte colaboraciones. Reciba de parte nuestra las más calurosas felicitaciones.

Pero, nos permitimos aconsejarle esto: Siga perdiendo tiempo en leer-[illegible]lir la "rabona" que en su época de colegial se habrá hecho, y así adquirirá más inteligencia y más "testa" como Vd. dice, y tal vez "ligue" algún viajecito a Santiago del Estero.

Esta es una "fresca" que probablemente Vd. no pueda decirnosla.

Por otra parte, le prevenimos que si todas las "frescas" que nos va a cantar son como las que publica en su "desarticulado" "artículo" desde ya le auguramos un "exitazo".

Hasta pronto Manguruyú.

Ah... ¿por qué no imita a Grock, Manguruyú?

(1) "absorbía" se escribe con B de ¡Burro! como Vd. bien sabe... o no sabe.

Esta tarde se realizará el sexto match por el Campeonato Sud-americano de Foot-Ball

Los Uruguayos, probables campeones, enfrentarán al seleccionado Boliviano

Con el partido que por el campeonato sudamericano de football efectuarán esta tarde uruguayos y bolivianos y los que realizarán uruguayos y chilenos y argentinos y paraguayos, y paraguayos y chilenos, finalizará el importante certamen en el cual se disputa la tradicional Copa América.

Bolivia, país que por vez primera ha intervenido en el torneo, no tiene ninguna probabilidad de triunfar en el match de esta tarde, pues la representación de dicho país ha dado en sus anteriores presentaciones la pauta de su verdadero valer.

Solamente a título de gran sorpresa, podríamos pensar en un posible contraste de los vencedores de los argentinos, en cuyo caso, tornaría nuevamente a adquirir intensa expectativa el match que por la final deberían realizar uruguayos y argentinos, considerando siempre que estos últimos vencieran a los chilenos.

La única esperanza de los footballers argentinos, reside en el encuentro que sus tradicionales adversarios de allende el Plata, deberán sostener con los paraguayos, que siempre se han mostrado rivales de peligro para los campeones olímpicos.

Si por una rara coincidencia, los uruguayos fueran vencidos por los bolivianos o paraguayos, nuestros representantes habrían conseguido nuevamente colocarse en una situación favorable para adjudicarse el título de campeones, desde el momento que, son equipos de fuerzas y valores más o menos equivalentes.

Esperamos tan sólo que se realice el milagro, y así tendremos una vez más oportunidad de conquistar el importante trofeo que se disputa en el internacional certamen.

Salvo modificaciones de último momento, los cuadros que esta tarde aquilatarán valores, estarán constituídos de la siguiente manera:

Uruguayos — Battignani; Nazzassi y Recoba; Andrade, Fernández y Vanzino; Urdinarrain, Scarone, Borjas, Castro y Saldombide.

Bolivianos — Bermúdez; Lara y Sáinz; Urriolagoitia, J. Soto y Valderrama; Alborta, Bustamante, Méndez, C. Soto y Aguilar.

El conocido árbitro señor Barbera ha sido designado para dirigir el encuentro de esta tarde.

El Torneo de Tennis del C. A. Provincial despierta singular interés

LOS "PLAYERS" INSCRIPTOS

Como anticipamos en números anteriores, el certamen de tennis que prepara el Club Atlético Provincial para festejar el "Día del Tennis", se presenta bajo las perspectivas más optimistas.

Así lo hace predecir el número realmente halagüeño de solicitudes recibidas hasta ayer, las que de por sí forman un conjunto excelente y selecto, en el que se cuenta con la participación de "players" con méritos reconocidos.

Todo ello es un elocuente anticipo del interés que despertará la jornada, interés que será manifestado en su más alto grado dada la intensa labor desplegada por la respectiva subcomisión, cuyos componentes no omiten esfuerzos para que la fiesta deportiva sea digna de la finalidad que la origina, y de los prestigios con que cuenta el tennis practicado en los "cours" del Club Provincial.

Las parejas que han solicitado inscripción hasta ayer, son las siguientes:

Señorita Consuelo González con Oscar Galdíz, señorita Anita Ericksen con Carlos Petersen, señorita Natividad Alvarez con Oreste Brunetto, señorita Rosario Viñas con Alfredo Escoda, señorita María Julia Soldini con P. López Wenk, señorita Nieves Romero con E. V. Koller, señorita María Lledós con Carlos Severgnini, señorita Mary Mirin con Luis A. Brunetto, señorita Herminia González con F. G. Gilardoni, señorita Sara González con Isidro Roldán, señorita Juana Rodríguez Rendon con V. E. Renom, señorita P. Girel con José A. Fasce.

Se nos comunica que las solicitudes para este concurso se reciben hasta el próximo sábado a las 18 horas, en la secretaría del club Tucumán 1474; pudiendo hacerse también a los señores A. Satterthwaite, J. J. Petersen, Laprida 1467 y P. López Wenk, San Juan 537, teléfono 4722. El importe de la inscripción es de pesos 3 por pareja.

El asunto del jugador Hercules Marsilli

Por fin, después de tanto andar quedó solucionado el asunto del match Sparta v. C. Córdoba.

Como es sabido, por los vencedores, Sparta, había intervenido un jugador que se llama Hércules Marsilli, inhabilitado para hacerlo, por las causas que son del dominio público; lo sabe Vd. Manguruyú?

Bueno, en su sesión de ayer el Consejo Superior de la Liga Rosarina resolvió después de leer el informe del calígrafo, lo siguiente:

Aplicar tres meses de suspensión al jugador Hércules Marsilli por haber actuado en forma antirreglamentaria.

Quitarle los puntos al club por el cual ha intervenido dicho jugador y otorgarlos a Central Córdoba, y

Aplicar 100 pesos de multa al Club Sparta, porque el Reglamento así lo establece.

Amigo López, con mucho sentimiento le manifestamos que en la próxima publicación que hagamos del cuadro de posiciones, le restaremos los dos puntitos que a pedido suyo le hemos agregado.

La agresión al referee Juan Rota

Ayer tarde en el local de la Liga se reunieron las personas que fueran citadas para declarar sobre el asunto del jugador Pedro Galimberti.

Eran muchos: casi llegaban a diez. Cualquiera que se hubiese fijado en las caras que tenían, podía asegurar que el triunfo les iba a sonreír.

Juan Rota, pensativo y serio aguardaba la voz de mando de los "faraones" para cantar lo justo.

Llegó el momento, y en banda entraron al recinto de sesiones; parecía que alguien los empujaba de atrás. No había tal, sin embargo; era la propia convicción de la victoria la que obraba de esa manera.

Se cierran las puertas; no se oye casi nada de lo que dicen... alguien grita... otro replica... se apagan las voces...

Otra persona hace uso de la palabra, comienza el careo, parece seguro en contestar las preguntas; insiste el fiscal... la turbación principia... la lengua se traba... las contradicciones menudean...

Uno más interviene en la "contienda". Poca diferencia existe en sus declaraciones....

Luego habla Rota. Es rápido, conciso, terminante, claro, acusaba... Galimberti es acusado de agresor.... a... a... a... ah!

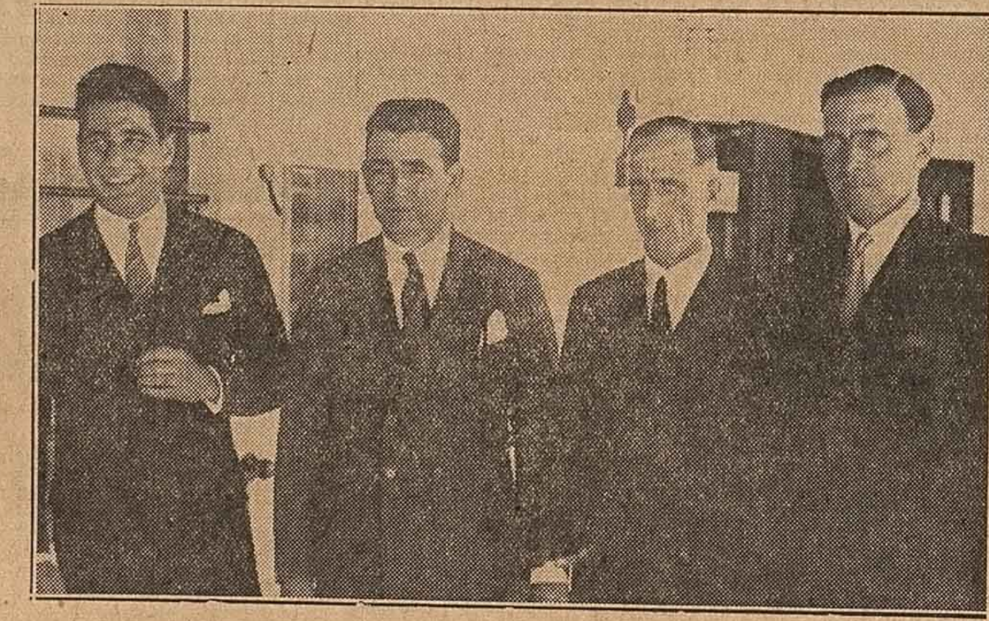
Desvirtúa el que le sigue... otro más lo sostiene.... Galimberti es un santo... un pobrecito... un nene...

Rota, habla ahora gesticulando... dor, elocuente.... y estalla la bom- sus facciones se contraen... señala con el dedo... su acusación es más enérgica... ha derrotado al enemigo...

Termina la investigación... salen cabizbajos y meditabundos... han sido vencidos... los hechos son irrefutables... qué desgracia... qué mala suerte...

Rota ha triunfado. Ha sido intransigente y merece nuestra felicitación.

Ayer llegaron a Buenos Aires los señores



Luis Lacey, Carlos N. Land, Manuel Andrada y Juan J. Reynal, componentes del equipo de polo que efectuó la reciente gira por las canchas de Inglaterra y Estados Unidos. Dicen los destacados deportistas que en Inglaterra hay jugadores de primer orden, eximios jinetes y de grandes eficacias; que las canchas inglesas son muy dificultosas. Emitieron grandes elogios de los adversarios que han tenido que enfrentar

Ecos del match Uruguayos versus Argentinos

El presidente de la delegación argentina, señor Bonifacio y los delegados señores Rodeyro y Costa, han dirigido la siguiente carta al presidente de la delegación uruguaya señor Gómez, con motivo del encuentro que las representaciones de esos dos países han realizado el último domingo.

"Ante el desarrollo y resultado del partido jugado el domingo entre los equipos representativos del football uruguayo y argentino, la delegación argentina no ha querido y no ha podido dejar pasar la oportunidad de que los bravos footballers que están bajo su digna dirección reciban entre todas las de sus compatriotas y junto con ellas las felicitaciones de los vencidos.

"Felicitaciones sinceras de verdaderos amigos que han visto en el triunfo merecidísimo la reafirmación de los grandes valores que han dado al popular deporte en el Uruguay el más grande y sólido prestigio en el mundo entero.

"Quiera, pues, señor presidente, aceptar como espontáneas del corazón estas expresiones que si carecen de otra significación, llevan en cambio la convicción a los héroes de la gran jornada del domingo del reconocimiento de los que han sucumbido ante un enemigo que se ha mostrado superior.

"Sea esta también una nueva oportunidad para reiterar al señor presidente la seguridad de nuestra distinguida consideración y estima.

Está en decadencia el ciclismo en Rosario?

Observar aunque sea someramente nuestro ambiente ciclístico, es convencerse de la muerte lenta, por que no ha muchos años, nos ofrecía inanicción, de este deporte mecánico en forma regular momentos de gratas emociones.

Se habla al respecto de la negligencia casi absoluta de algunos clubs, fundados exclusivamente para practicar y divulgar el ciclismo. No han faltado cronistas que han encontrado la base del mal, en el prolongado estado de catalépsia que sufre la Federación Ciclista de la Provincia. Pero el mal está en todos lados, infiltrado aún en los mismos corredores.

Sobre este tema, prometemos a nuestros lectores, ocuparnos en próximas ediciones con mucho conocimiento de causa.

Hasta entonces, pues.

Referees de primera división para el domingo

Atlántic Sportsmen v. Estudiantes, M. Argüelles.

Provincial v. Talleres, J. Rota.

Belgrano v. Calzada, I. R. Rota.

Se realizará una gran excursión automovilística

Patrocinada por el Automóvil C. de Santa Fe, se iniciará el próximo sábado 30, un gran raid automovilístico desde esta ciudad hasta el paralelo 28.

Damos a continuación los horarios y programa de la gran excursión:

Raid Villa Constitución-Paralelo 28-Santa Fe—Rosario, salida 7.30; llegada Santa Fe 11.30.

Santa Fe, saludo a las autoridades. A las 12, almuerzo criollo en la Sociedad Rural. Salida, a las 14. A San Justo, a las 16.30. Parada en San Justo, 10 minutos. Parada en Calchaquí, 10 minutos. Llegada a Vera, a las 21. Cena y pernoctar en Vera.

Día 31 — Salida de Vera, a las 6. Llegada Reconquista, a las 9. Parada en Reconquista, 30 minutos. Salida de Reconquista, a las 9.30. Llegada a Las Garzas, a las 11.30. Almuerzo, en la estancia Sellarés. Salida, a las 13.30. Llegada a Ocampo, 14.30. Parada, 15 minutos. Salida de Ocampo, 14.45. Llegada a Las Toscas, 15.30. Parada, 10 minutos. Salida de Las Toscas, 15.40. Llegada a Florencia. Paralelo 28, a las 17. Salida de Florencia, a las 17.30. Llegada a Guillermina, a las 18.30. Permanencia en Guillermina, hasta el día siguiente.

Día 1o. de noviembre — Salida de Guillermina, a las 5. Se pasa por Florencia, Las Toscas, llegando a Ocampo 30 minutos. Salida, a las 10. Llegada a Reconquista, a las 12. Almuerzo en Reconquista. Salida, a las 14. Se pasa por Vera, Calchaquí y San Justo, llegando a Santa Fe a las 20, terminando el raid.

Punto de concentración para terminarlo: Hotel España.

Picadillo Boxístico

Por fin se decidió Gandolfi Herrero

Un poquito informal nos está resultando el buen boxeador liviano Gandolfi Herrero. El hombre no tiene palabra, qué le vamos hacer.

Primero se había comprometido a pelear el 6 de noviembre, después le pareció mejor el 30 de octubre, pero no satisfecho aún por razones de índole privada, manifestó por intermedio de su entrenador que el encuentro lo realizaría el día 4 del mes entrante. Fué necesaria la enérgica intervención del Club Policial ante la Comisión Municipal de Box, para decidir de una manera definitiva — así lo creemos nosotros — el día y hora de la pelea; de lo contrario, Gandolfi Herrero todavía sigue eligiendo fechas.

El club promotor anuncia que el referido boxeador subirá al ring el 3 de noviembre. Veremos...

Kid Charol y Alejandro Trías se medirán el 16 de Noviembre próximo

Desde hace algunos días, se encuentra en Buenos Aires, el formidable boxeador cubano de la categoría middle-weight, Kid Charol, a quien puede considerarse como uno de los pugilistas más sensacionales que existen desde Méjico hasta el Estrecho de Magallanes. Ha venido el gran boxeador cubano contratado por el Club Policial, que lo presentará al público porteño el 16 del mes próximo, en un match con el fuerte profesional uruguayo Alejandro Trías, conocido ya de dicho público.

Oportunamente hemos de ocuparnos con mayor extensión de este encuentro, que ha de resultar sin disputa sensacional.

Un nuevo profesional; Norman Tomasullo debuta el 6 de Noviembre

Norman Tomasullo cuya actuación en los rings ha sido hasta ahora solamente discreta, ha resuelto pelear en adelante únicamente por dinero. Y se hará profesional. Pero el hombre que le ha tocado en suerte para su debut, Aurelio Bornetto, es de los que dan y reciben las caricias de los guantes con alguna energía. Es la prueba de fuego. Si el negrito no le arruina la carrera al incipiente profesional, demostrará éste ser capaz de ganarse el puchero peleando.

El 6 de noviembre será el encuentro.

Carlos Oldani debutará como profesional en breve

El fuerte peso pesado porteño Carlos Oldani, que nos visitara el año pasado con motivo del 2o. centenario de la ciudad de Rosario, enfrentando a nuestro aficionado de la misma categoría, Luis Gasparini, a quien venciera por puntos, perfilándose como bueno, ha decidido ingresar en las filas de los profesionales.

Oldani al decidirse a ser profesional se ha sometido inmediatamente a una preparación intensiva que seguramente le hará presentarse en su nuevo aspecto de boxeador haciendo un buen papel.

Como aficionado, Oldani ha sido bueno, esa es por lo menos la impresión que nos dejó de su pelea con Gasparini, por lo tanto, es de suponer, que entre los profesionales ha de seguir actuando con éxito, especialmente a medida que vaya adquiriendo la experiencia necesaria, que hoy no es mucha, porque el número de los encuentros que ha realizado es corto.

El 4 de Noviembre pelearán en Buenos Aires Ostuni y Quiñones

El 4 de noviembre próximo se realizará en el River Plate, de Buenos Aires el encuentro entre los profesionales de la categoría mediano, Vicente Ostuni, campeón argentino y Humberto Quiñones, campeón uruguayo de la misma división.

Este match será por la final del campeonato sudamericano de profesionales de la categoría mediano y es esperado con cierto interés desde hace algún tiempo, en vista del equilibrio de fuerzas que se supone existente entre los próximos rivales.

En realidad, Ostuni-Quiñones pueden hacer un buen match, ya que ambos son experimentados en estas clases de lides, sobre todo nuestro representante Ostuni, a quien esperamos que se clasifique vencedor.

Uzcudum hará una exhibición

Antes de abandonar nuestro territorio, el campeón europeo ha resuelto realizar el próximo sábado, una exhibición en el Parque Romano de la Capital Federal con Firpito, el fuerte pesado ítalo-argentino.

No hay duda que una ehibición entre el vasco y Ferrara, será digna de presenciarse.

CINEMATOGRAFIA

En el mes próximo se estrenará "El acorazado Potemkim"

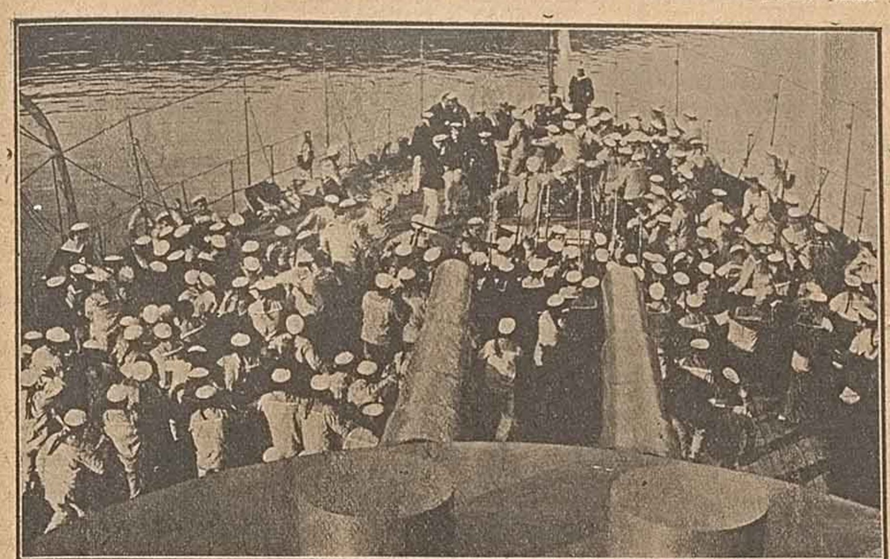
En junio de 1905, los marineros del acorazado Potemkin se sublevaron contra sus oficiales, cuando el comandante de la nave, por una insignificancia, se atreve a ordenar el fusilamiento de algunos camaradas.

Quiere fusilarlos detrás de una lona de vela, pero la guardia no hace fuego. Vuelven los fusiles y disparan contra los opresores.

La nave llega luego a Odessa. Los habitantes saludan a los marineros alborozados, pero de súbito caen los cosacos, rodean a la multitud y descargan sus fusiles sobre ella.

Mientras tanto, la escuadra del Mar Negro se concentra para atacar al buque rebelde. Este se apresta para la lucha y se acerca a las numerosas y enormes bocas de fuego de la escuadra. Pero los marinos "enemigos" no son tales y no disparan un solo tiro sobre el Potemkin. Este puede pasar por medio de la escuadra y partir para un puerto rumano.

La película presenta escenas de un realismo extraordinario y con fotografías admirables por la grandiosidad de las perspectivas y su nitidez.



Una escena de conjunto, de las muchas que hay en la película "El acorazado Potemkin"

Se estrena hoy en el Palace Theatre "El paraiso prohibido"

"El paraíso prohibido" que hoy nos dará a conocer la Paramount Films Corporation, es una producción que puede ser catalogada como una de las mejores de la cinematografía actual.

Tiene a su favor, de una parte la habilidad reconocida de su director Ernest Lubntch, y por otra, el selecto conjunto de artistas que han intervenido en la filmación. No necesita la capacidad directiva del primero ser comentada, es harto conocida por todos los habitués a la cinematografía, y su acción en la película que referimos, es un anticipo de que ella ha sido llevada a cabo con toda meticulosidad y habilidad, que es necesario en el arte de la escena muda.

La historia de la Reina Catalina, de Rusia, está llena de episodios q' han sido llevados con más o menos acierto a la pantalla, ya que su vida galante se presta para ser revelada por el cine. Excusamos decir que Pola Negri hace una Catalina subyugante, llena de esa pasión que la gran actriz polaca pone en todas sus obras. Adolphe Menjou tiene a su cargo el papel de gentilhombre de palacio, especie de "trotero" de la reina y encarnación perfecta del espíritu refinado, hipócrita y servil, dentro de un marco de cinismo e ironía que hacen de ese papel una especie de símbolo del perfecto cortesano. Y, bien, no creemos que exista hoy en el cine quien sea capaz de hacer ese rol como lo realiza Menjou. Su arte convierte en formidablemente simpático un papel antipático desde el principio.

"El paraíso prohibido" se exhibirá en todas las salas que se sirven del programa de la Paramount, y ha de obtener un éxito completo.

Todos los salones de nuestra ciudad, hasta aquellos que nunca habían programado de Artistas Unidos, se han apresurado a solicitar fechas.

Mañana será exhibida en el Cine Belgrano, la popular sala de la esquina San Martín y San Juan.

"El hijo del Sheik" es la continuación de "La cautiva del caudillo moro" película que le dió fama y nombre a Rodolfo Valentino, y bien constituye un episodio absolutamente separado de la primera.

El match Dempsey Tunney se estrenará a principios del próximo mes

Oportunamente informamos a nuestros lectores, que la Universal Pictures Corporations había adquirido la exclusividad de explotación de la película del match Dempsey-Tunney encuentro en el cual el primero de los citados perdió el título de campeón de todos los pesos.

El interés y la expectativa que precedieron a su realización, se renueva ahora con motivo del anuncio del próximo estreno de la película en los salones de nuestra ciudad, máxime si se tiene en cuenta que Dempsey, apesar de la pérdida del título de campeón, sigue manteniendo sus prestigios entre los aficionados del box.

El film a que nos referimos, ha sido sacado con poderosos proyectores, y su claridad es sorprendente, a pesar de la lluvia que durante el match no cesó de caer.

La fecha de su estreno es incierta aun, pero no tardaremos sino un par de días en informar a nuestro público al respecto.

"El hijo del Sheik" obtiene un éxito rotundo

"El hijo del Sheik" la obra póstuma de Rodolfo Valentino, viene siendo exhibida desde el día de su estreno con un éxito pocas veces alcanzado por otras producciones.

El film boxístico "Uzcudum-Spalla" se exhibe hoy en el cine San Martín

La película que refleja admirablemente el encuentro boxístico realizado en Barcelona y que ha definido a favor de Uzcudum el campeonato de Europa, se viene exhibiendo en nuestros cines populares con inusitado entusiasmo.

La pelea es realmente emocionante, pues lo mismo Spalla como Uzcudum son dos pugilistas hábiles y de escuela. El match que fué muy reñido se refleja con toda perfección en la pantalla y resulta un espectáculo atrayente.

Hoy, como decimos en el título que estas líneas encabeza, este film se exhibe en el Cine San Martín.

En el cine Belgrano se exhibirá hoy "El vals del Danubio Azul"

La extraordinaria película titulada "El vals del Danubio Azul" que viene exhibiéndose con éxito en nuestros salones, será pasada hoy por la pantalla del Cine Belgrano.

Como anticipamos a nuestros lectores, "El vals del Danubio Azul" es una producción europea, realizada a todo costo y cuyo argumento es de sumo interés.

La interpretación es de lo mejor que puede concebirse en cinematografía, y la dirección es excelente. Hay que añadir a todo esto que durante el desarrollo de la película, la orquesta acompaña con una música cuya perfecta sincronización ayuda al expectador a comprender las escenas de la película.

Los Trabajadores

La situación de los empleados de comercio

LOS SALARIOS

Ante la situación deplorable, en lo que respecta a condiciones de trabajo, salario y horas de labor, de la mayoría de los gremios enseguida adviértese la falta de organización sindical. Las consecuencias de dicha situación, se aducen a diversos factores; pero, no cabe la menor duda que la principal razón es la última causa. Prueba este acerto, el hecho de que gremios que están medianamente organizados, como ser: obreros del mueble, metalúrgicos, gráficos, etc., gocen de condiciones de trabajo, relativamente buenas.

Los empleados de comercio en general, deberían, por ser tales, dada la forma y el medio de vida en que deben actuar, ganar más salario que los obreros; pero no es así. Antes, hace varios años, cuando por influencia lógica los empleados de comercio organizábanse, ante el desborde estupendo de los cuadros sindicales de todos los trabajadores, los patrones abonaban a sus personales salarios que daban un promedio de 300 pesos mensuales, a pesar que antes como ahora, se practicaba el porcentage, flux o comisión de la venta, forma de sueldo de ésta, odiosa y ridícula que apris iona al empleado al mostrador a la vez que es un medio, puesto en juego por los patrones, para que aquél no se lleve de acuerdo con su compañero y no exista la armonía entre ellos, por el hecho de que se producen continuos incidentes, por la citada forma de venta, cuyas consecuencias favorecen exclusivamente a los explotadores.

En la actualidad, el sueldo medio que percibe un empleado es de 170 pesos más o menos, que como es lógico deducir no alcanza ni para las más elementales necesidades del hogar. También tengamos en cuenta, y sería el caso de preguntar en qué forma viven éstos. Hay empleados, padres de familia que perciben sueldos de 130, 140 y 150 pesos mensuales, que son a todas luces irrisorios. En lo que respecta al salario de los menores, cadetes y mujeres, es vergonzoso. Se pagan desde 30 pesos y nunca excede de 75 pesos.

Las causales de todas estas consideraciones las volvemos a repetir, son la falta absoluta de organización, que es aprovechada por los patrones para cebarse, demostrando y dando ejemplo del más acabado egoísmo que domina a dicha clase.

Llamamiento de la Internacional Sindical Roja a los obreros de todos los paises

La huelga de los mineros ingleses, se encuentra en su fase más crítica. La burguesía y el gobierno ponen en juego todos los medios para obtener una capitalución sin condiciones de los huelguistas.

La aceptación de las proposiciones de los obispos y del gobierno, no hubiera significado necesariamente el fin del conflicto. La burguesía quiere aplastar a la Federación de Mineros, comprimir la jornada de siete horas, imponer a los proletarios del subsuelo, salarios de hambre.

¡No lo tolereis! No dejeis aislados en su lucha gigantesca a los heroicos mineros ingleses! Su causa es la nuestra. Su derrota sería la nuestra. Demostrad impidiendo el transporte de carbón a Inglaterra, intensificando nuestra acción de socorro material, que, a pesar del sabotage del Consejo General de la Internacional de Amsterdam y de la Federación Internacional Minera, la solidaridad proletaria no es una vana palabra.

Vuestro apoyo es más necesario que nunca. ¡Acudid todos en socorro de los mineros ingleses! — El Burean Ejecutivo de la I. S. Roja.

La reunión de anoche

Como anunciamos anoche celebró reunión, la Comisión A. del Sindicato de Obreros Carpinteros. Luego de resolver los asuntos administrativos de la entidad, pasóse a discutir el problema de la desocupación y la iniciativa de uno de sus miembros, apoyada por otros, de combatirlo por medio de la jornada de seis horas, aprobándose luego de un largo cambio de ideas, tratarlo ampliamente en la próxima reunión.

Sindicato de O. Ebanistas y A.

REORGANIZACION DE LA BIBLIOTECA

La Comisión de Biblioteca del organismo del epígrafe, comunica a todos los asociados, que en su última reunión resolvió reorganizar la distribución de los libros y otras cosas relacionadas con el buen funcionamiento de la misma; por lo tanto los que quieran retirar libros pueden pasar todos los días de 17 a 18.30 horas, que serán atendidos por miembros de la citada reunión.

Sindicato que se adhiere a la F. O. R. A,

El Sindicato de Oficios Varios de Salliqueló (Pampa) recientemente reorganizado acaba de pedir adhesión a la Federación Obrera Regional Argentina, habiendo el Consejo Federal de esta institución en su última reunión, aceptarlo al citado pedido.

Lea...

En octava página las informaciones que hoy corresponden a los países de Austria y Hungría del compendio simpático del movimiento proletario internacional, que publicamos los días jueves.

En octava página

Esta noche se efectuarán diversas reuniones

Unión Obrera Local—

Para las 21 y 30 horas, están convocados los componentes del Comité Local a reunión ordinaria en el local de Corrientes y 9 de Julio, debiéndose tratar asuntos generales de importancia.

C. de Unificación—

Como de costumbre hoy a las 20 horas efectuará reunión ordinaria el Comité de Unificación de Obreros en Madera en el local de O. Carpinteros, Corrientes 1405.

A esta reunión Secretaría recomienda puntual asistencia.

Citación a Secretarios—

La secretaría de la Unión Obrera Local, ha convocado a reunión especial a los secretarios de los sindicatos que ocupan su sede, para liquidar definitivamente el asunto del local.

La reunión comenzará sin falta a las 21 horas en punto.

Fuera de Rosario

DE IBARLUCEA

Gran festival artístico. — El día 7 de noviembre en el salón de la Sociedad Italo Argentina se realizará a beneficio de la Asociación Protectora de la Escuela Fiscal No. 152.

El programa es el siguiente:

A las 13 horas. Himno Nacional, por alumnos de 4o. grado.

2o. — Discurso de apertura por el presidente de la Sociedad Pro Escuela Fiscal No. 152, D. Rafael Ma. Pinillos.

3o. — Baile versallesco, por Nélida Marsili y Antonia Arrillaga, repetido a pedido del público.

4o. — Concurso de lectura entre alumnos de 3o. y 4o. grado con valiosos premios.

5o. — Cuento de Hadas, por Dionisio Anrique, Felisa Pinillos, Dominga Olocco, Emilia Arrigoni, José Conejo, Pilar Vela y Ambrosia Pérez.

6o. — El Caramelo, por Rosa Olocco.

7o. — El lenguaje del abanico, por Rosa Arrigoni.

8o. — Avisado. Escena cómica por Atilio Martinuchi, Juan Macerola, Juan Bruschini, Juan, Pedro y Santiago Olocco, Ramón y Esteban Anrique, Manuel Lezcano, Nicolás Fores y Roque Nani.

9o. — Espina y flores, por Beatriz Pinillos y Elsa Sirimarco.

10. — La Golosa, por Antonia Vilches y Antonia Foresi.

11. — Sueño de Pierrot, por Roque Nani, María Luisa Bagnalasta y Aurora Pinillos.

12. — Ilusión, por Adela Concina.

13. — Las Horas que se escapan del reloj. Fantasía dramática interpretada por Luisa y Carmen Olocco, Josela Concina, Felisa Pinillos, Rosa y Humberto Arrigoni, Atilia Grosso, Irene Torelli, Juana A. Lezcano, Delia, Adelina y Nélida Marsili, Antonia Arrillaga y Sara Moisés, Irma Macerola, Nicolasa Jaime Buenaventura Acosta.

14. — El búcaro roto, por María Nani.

15. — La reliquia. Comedia dramática interpretada por Felisa y Aurosa Pinillos, Rosa Arrigoni y R. Dalhia Lebrero.

A las 21 horas: gran baile social.

Dado el noble fin que persigue esta Comisión Protectora de la Escuela, no dudamos que el público en general haga acto de presencia en este festival de finalidad tan patriótica.

TIMBUES

Autorizóse para dirigir una escuela a la señora Teresa de Costa. — Ha sido autorizada por la Inspección de Escuelas particulares para dirigir una escuela particular, en la campaña a una legua de este pueblo.

Personas poco amantes de la educación de la niñez buscaban los medios para hacer clausurar esta escuela cuya directora la señora de Costa hace más de 15 años que la fundara y que sacrificara lo mejor de su juventud para dar a los niños hijos de los colonos ese don sublime que llamamos educación, pero, pese a todas las tretas puestas en juego el H. Consejo supo proceder con sano criterio autorizando a la señora de Costa para el desempeño de la misión que está realizando.

Días pasados hemos visitado este modesto templo del saber y hemos encontrado todo en orden, imperando una disciplina que en muchas escuelas falta.

La señora Directora nos atendió con toda gentileza poniendo a nuestra disposición textos, cuadernos y demás útiles para que los inspeccionáramos, por lo cual hemos podido comprobar que todo está en inmejorables condiciones.

Compromiso — El jueves próximo quedó formalizado el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Enriqueta Lietti con el señor Angel Trivisono, ambos vinculados con las mejores familias de esta localidad. La boda se realizará en breve, lo cual hace preveer desde ya que será todo un acontecimiento social.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta das a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

Por disposición del Señor Juez Federal de esta ciudad doctor Juan Alvarez, y estar así ordenado en el juicio sobre expropiación del bien raíz situado en esta ciudad, que es de forma cuadrilátero regular, correspondiendo al fondo de la cortada Ronchi Nº 19, que mide doce metros cuarenta centímetros en sus costados Norte y Sud, donde linda con más terreno del vendedor y terreno del Ferrocarril Central Argentino, respectivamente, y diez y nueve metros diez centímetros en sus costados Este y Oeste, lindando con Santiago Micheletta y Saverio Mastroiacovo, respectivamente, arrojando una superficie de doscientos treinta y seis metros ochenta y cuatro centímetros cuadrados seguido por el Ferrocarril Central Argentino contra la **SUCESION DE ANTONIO D'ESPOSITO** o contra quién o quiénes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a don **ANTONIO D'ESPOSITO Y Da. FELISA D'ESPOSITO DE RIVAS** y a quien o quienes resultaren ser dueños del inmueble indicado, para que en el término de treinta días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado indicado, a estar a derecho en el juicio ya expresado (Expediente Nº 1935 Año 1926), bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, si no comparecieren, debiendo los que se presentaren acreditar su personería y derechos con los correspondientes títulos de propiedad, bajo apercibimiento, en este caso, de ser tenidos por no parte. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría octubre 11 de 1926. — Guillermo A. Colombres. Secretario.
132-14-30-oct.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios
141-oct. 20-26-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor J. Martínez Cilvetti el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de don **JOSE CUCCO** se ha puesto de manifiesto por el término de Ley, el proyecto de distribución definitivo presentado por el Síndico Liquidador. — Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Arturo P. Palacios.
143-20-oct.-29

Por disposición del Señor Juez de la Primera Instancia de la 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Abona Domingo contra **URBANA FELICIANA IBARRA** por ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: Número 942. Rosario, octubre primero de mil novecientos veintiseis. — **Autos y Vistos**: Esta ejecución seguida por don Domingo Abona contra **URBANA FELICIANA IBARRA.** En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra a fs. 1; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fojas 10, 11 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Cód. de Proc., ordénase el remate del inmueble afectado, cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, bajo prevención de que sino se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de doscientos pesos moneda nacional, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veinticinco del corriente a tercera hora. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
123-5-28-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "**BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE c| DOMINGO LAROZA y JOSE LAROZA**, ha recaído el auto del tenor siguiente: Rosario, octubre cuatro de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: Estos autos que por cobro ejecutivo de quinientos pesos m|nacional sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra **DOMINGO LAROZA y JOSE LAROZA**, proveniente de un pagaré protestado con fecha diez y siete de abril del corriente año por el escribano Manuel S. Bravo y considerando: Que el título en que se funda esta acción es de aquellos que tienen aparejada ejecución (Art. 796, inc. 1º del Código de Procedimientos): Que al ser citados de remate los demandados ni opusieron excepciones. Por tanto resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que la parte actora se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Casiello en la suma de cincuenta pesos. — Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — O. M. López. — Ante mí: Conrado L. Puccio (hijo) — Rosario, 19 de octubre de 1926. — Conrado L. Puccio (h).
139-20-30-oct.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripcion Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de hedereros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera.
120-oct-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO y de Doña ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o BUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos.
133-oct-15-15-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se hace saber que: La propiedad situada en la estación Paganini de esta jurisdicción, parage denominado El Espinillo, parte del Establecimiento "Santa Rita" se ha inscripto como litigiosa, por haberlo así ordenado en el juicio "**IBARLUCEA JUAN MANUEL** contra **MAXIMILIANO TOZZI** sobre desalojo, debiendo publicarse edictos por diez veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Octubre diez y nueve de mil novecientos veinte y seis. — R. Capmany Puccio, secretario.
138-19-29-oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judcial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela González**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. 144 oct. 25-25 nom.

Remates

— POR —

Manuel Gutiérrez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña **ANDREA CARRASCO DE PUSSO CONTRA OTROS** por cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el Rematador Manuel G. Gutiérrez proceda a vender públicamente el día 28 del corriente a las 16.30 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta Ciudad, calle 3 de Febrero entre Buenos Aires y 25 de Diciembre, señalado con el número 676 y compuesto de ocho metros, veintisiete centímetros de frente al Sud, por diez y sesi metros, ochenta centímetros de fondo. Linda al Sud, con la calle 3 de Febrero, al Oeste con Andrés G. del Solar, al Norte con el doctor Gabriel Carrasco y al Oeste con terrenos que fueron de don Pedro Annet. Servirá de base para la venta la suma de pesos 12.000 o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio a nombre de los ejecutados, no reconociendo más gravámenes que el motivado por esta ejecución. Los títulos de propiedad se hayan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, no admitiéndose después de la venta reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 o|o de seña y a cuenta de la compra más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, octubre 15 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario. — Más datos al Martillero, Balcarce 637. Teléfono 3951.
136-16-28-oct.

AVISOS VARIOS

C. Preumayr (S. A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la segunda asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 1926 a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia, Nº 2541, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.

3º) Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario, tres días antes de la fecha fijada, en la Secretaría de la Sociedad. — EL DIRECTORIO
13-29-oct.

Banco el Hogar Argentino

Comunicamos a los poseedores de acciones de este Banco, que a partir del día 25 del corriente abonamos el dividendo correspondiente al cupón 32 trimestre 4o. del ejercicio 27.

oct. 26-10 nov.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Prestamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de nterés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 90 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPAÑA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44803

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Recorriendo el programa del domingo

Los competidores del domingo vistos a través del prisma de la lógica

COMENDADOR SI LA PISTA ESTA SECA DEBE GANAR FACIL

En efecto, el hijo de Condenada que perdió a la cabeza de Litoral faltándole esa carrera y que el domingo pasado rehuyó el encuentro por estar la pista pesada, ha mejorado tanto en su estado y luce tan acabadas formas que creemos difícil que sus contrarios puedan arrebatarle la victoria.

De entre sus enemigos, Jaguar, un hijo de Your Majesty y Decisiva que se iniciará en nuestras pistas luciendo los colores del stud Petete y que cuenta con buenos ejercicios en privado es el enemigo que lleva el defensor del stud Kemmis.

Pasco es el tercero en discordia, ya que el defensor del stud Nelly, cuya preparación atiende Martín de los Santos (h) anda mucho y éste como buen hijo de Sandal ha de desempeñarse bien en distancias superiores a la milla y en ésta.

EN EL PREMIO BEGONIA EL DEFENSOR DEL SAN VICENTE ES CARTA BRAVA

Este hijo de Mojinete y Galatea, que ha traído el cuidador Bernabé Islas ,es el candidato a imponerse si toma intervención en la carrera de segunda hora destinada a los productos de tres años.

Respondiendo a sus performances hechas en Palermo, el descendiente de Calepino los está ganando a sus contrarios entre los cuales se destacan la pareja del cuidador Dámaso Rodríguez, y Catalpa, otra debutante en nuestras pistas y que en Palermo cuenta con algunos puestos en el marcador.

El lance de la carrera puede estar a cargo de Ming el defensor del stud Cata, que en privado corre mucho y que en público no responde.

CHARD ES EL QUE SE DESTACA EN LA TERCERA, SIN EMBARGO PARIGINA LO PUEDE TENER APURADO

Por las formas en que ha obtenido sus dos victorias y por lo bien que se comporta en privado el defensor de la ecurie Rouillón A. J. es el que se impone para ser el ganador de la tercera carrera que se disputará sobre un tiro de 1900 metros.

Parigina que no corre desde que fuera batida por La Pavane es sin embargo una enemiga temible para el hijo de Fair Play.

En efecto, la hermana de Teladí con el descanso que se le ha dado se ha puesto hermosísima y como corre mucho y su característica es correr en la retaguardia, aprovechando del tren de sus contrarios, si éste se hace fuerte, creemos que se le hará a Chard cuesta arriba resistir su violenta carga final.

Wilman que tomará parte en esta carrera se ha largado a correr de firme y es el tercero en discordia.

El lance puede estar a cargo de Carlín lo que en su debut que efectuó el domingo pasado, fracasó por haber extrañado la cancha, según el decir de los de su ecurie.

EL HANDICAP DE VELOCIDAD SE PRESTA A UNA SORPRESA

Se han dado cita en esta prueba una serie de ligeros reconocidos, lo que hacGe que esta carrera se preste a una factible sorpresa.

Si no hubiera sido por el percance que le ha acaecido clavándose en una mano a ser llevado del Hipódromo al stud, lo que ha hecho que no haya podido ser trabajado como era debido, Mickle, el reconocido ligero que entrena Dagnino, sería el más indicado.

Pero teniendo en cuenta ello es que al hijo de Lord Basil haya que colocarlo entre los probables ganadores pero no como el que tiene más probabilidades.

Beautiful, cuyas ligerezas son reconocidas y que con la carrera que ganó el domingo pasado ha completado sus formas, es a la que creemos con más título ya que la hija de Mi Nene es capaz de bajar en más de un segundo el minuto en el tiro que le tocará disputar.

Terremoto es otro ligero reconocido ...

El hijo de Briand y La Miel ha sido especialmente preparado por su trainer Pastor Ghigliotti y ya saben nuestros lectores lo que es capaz de hacer en estos tiros el nieto de Solifuga.

Es Decente, Bellaco y la pareja de Dámaso Rodríguez, también cuentan con mucha ohance en la carrera.

E smenester pues andar con pie de plomo en este handicap donde hay 90 probabilidades contra cien de que la lógica fracase.

LA PRUEBA CLASICA

Ayer nos hemos ocupado de esta carrera así que nos resulta redundante tener que repetir lo que dijimos.

La carrera debe de estar entre la pareja de Martín Duro y Morena, siendo para nosotros la tercera en discordia la yunta del cuidador Jurado.

REPIQUETEO, LA YUNTA LINIERS - SANTAFECINO Y CADIZ SON LOS MAS INDICADOS DE LA SEXTA

Repiqueteo que después de su victoria en perdedores sobre Compasiva ha adelantado enormemente, es el que cuenta con más chance para obtener su segunda victoria.

Cádiz que también ha progresado mucho y que en mano de Hilario Ramírez ha sufrido una notable evolución es el enemigo del hijo de Melik.

El tercero en discordia o más bien los terceros en discordia son la pareja formada por Liniers y Santafecino.

Ambos pupilos de Pintos andan muy bien y creemos que harán mucho por la riña antes de caer batidos.

Un lindo lance en esta carrera es Andrajo que en privado se comporta satisfactoriamente.

LA ULTIMA ES UNA CARRERA BRAVA

El handicap final es una prueba realmente estupenda, si cabe el término; por la calidad de los rivales que en ella se han dado cita.

Venablo cuyas regulares performances abonan en favor de su gran clase es el candidato que debe ser considerado en primer término.

El descendiente de Ballesta tiene fibra de verdadero campeón y por eso es que creemos que a pesar de los kilos que dispensa en el peso a rivales temibles, a éstos se les hará duró antes de vencerlo y se tendrán que emplear a fondo.

Ponchito, Cavour, Copain, Azote y Cinco y Cinco tienen gran chance también para aspirar a la victoria.

La Sociedad de Entraineurs y Jockeys y sus detractores

Beneficios, que según nuestro criterio, aportará a los asociados

Decíamos ayer que insistiríamos sobre el punto a fin de demostrar el por qué creemos que la sociedad formada por los entraineurs y jockeys y asesorada por el doctor Campana, dará frutos benéficos y como lo dijimos, volvemos a hablar hoy sobre el asunto.

Es menester ante todo hacer una somera reseña de los beneficios que según nuestro criterio aportará a los asociados esa flamante institución; detallemos los principales:

El primero y principal es el de defensa de sus derechos.

¿Cuál es el entraineurs hoy día, que no está supeditado a los arbitrios de la Comisión de Carreras?

¿Cuál es el cuidador que nó ha tenido motivo de queja y ha presentado ellas al Comisariato y se les han echado en saco roto?

Uno de los más detractores de la nueva sociedad quizás pueda dar razón de lo que decimos.

Y bien asociados los profesionales del Independencia, tenemo la certeza que cuando presenten una queja justa y bien fundada ante las autoridades del Jockey Club, estas no harán como lo han hecho hasta ahora en la mayoría de los casos, no tomar para nada en cuenta lo que justamente se pide y muy por el contrario buscarán de tratar sobre tabla el petitorio o nota evitando posibles conflictos que la actitud de la Sociedad pueda acarrearle.

Vamos a citar un caso que habla por las claras y eso que en estos comentarios nuestros no quisiéramos zaherir de paso a nadie, sin embargo el asunto lo requiere y contra viento y marea diremos las cosas por las claras.

Estamos cansados de oír en las tribunas de los profesionales y en boca de todos los cuidadores y jockeys reunión tras reunión, una frase de la que se hace eco la prensa para ampliándola exponerlas en letras de molde.

La frase o más bien el sentido de ella, que es expresada de distintos modos en resumen dice:

Que bruto es el starter. ¿Porqué no lo llaman al orden o lo obligan a renunciar?

Debería presentarse una nota pidiendo que se le releve en su puesto.

Pero nadie se atreve a redactar esa nota y presentarla a los demás colegas por temor a represalías.

Pero bien cimentada la sociedad, estabilizada firmemente, esa nota no tardaría en ser presentada, no habría represalías de ninguna índole y las largadas, ya se encargarían los miembros de la Comisión de carreras que fueran como tablas.

Y sabéis porqué sucedería tal?

Porque al menor asomo de perjudicar a uno solo de los asociados los demás como uno solo se negarían a presentar sus puros y el perjudicado, excusado está el decirlo, sería el Jockey Club, ya que la base de esta gran institución son las carreras, y sin carreras su vida sería efímera.

Otro ejemplo, más bien protesta que hemos oído en boca de muchos es lo de la cancha que no se da ciertos días.

Vamos a hacer aquí una salvedad, aún cuando citamos esta protesta para hacer más gráfica la demostración de lo que nos hemos propuesto.

El canchero actual, creemos nosotros que usa de un buen criterio no dando la cancha ciertos días y dándola solamente para los trabajos de los animales que deben correr al día siguiente cuando en víspera de una reunión ésta se halla en mal estado a raíz de una lluvia.

Decimos que hace bien, fundados en la razón de que en nuestro hipódromo se carece de elementos de trabajo necesarios; elementos de que careció también el señor Monteverde hecho del cual la prensa se ocupó muchas veces.

Necesita a más, ser arreglada y para ello es menester que el hombre tenga tiempo que es lo que hace no dando la cancha ciertos días.

Pero no era ese nuestro fin, del cual nos hemos apartado.

Hablamos de la protesta por el hecho y hemos tenido oportunidad en varías ocasiones de oirla de muchos, pero no pasaron de allí las cosas y las autoridades si bien llegaron a saber de ello; ¿qué hicieron? Lo de siempre, no acordarse para nada del asunto.

Pero asociados los cuidadores y los jockeys; hay alguno que cree que el asunto no sería considerado y estudiado como es debido?

Así podríamos seguir enumerando, muchos pero muchos casos en que los cuidadores y jockeys son considerados como entes mecánicos y que dejarían de serlo si estuvieran constituídos y asociados firme y solidariamente.

Hemos hablado ahora de los frutos que percibirían de la sociedad, haciéndolos respetar en los derechos que de hecho tienen pero que tal como están ahora no se le acuerdan, hablaremos también de beneficios que están relacionados con las finanzas de los asociados y que le reportarían un bienestar en su modus vivendi, pues ganaría más si es que las cosas se hacen bien, pero en nuestro diario el espacio es corto y es mucho lo que hay que decir, continuaremos sobre el mismo tema mañana y todos los días hasta dejar claramente explicado lo que nos hemos propuesto.

Programa de entradas para las dos primeras reuniones de Noviembre en el Hipódromo de Córdoba

Reunión del 7 de Noviembre

PREMIO "RANDAL"

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera no clásica en el corriente año. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores desde igual fecha.

Premio $ 1.000 al 1º, 120 al 2º y 60 al 3º

Distancia: 1.300 metros. — Entrada $ 30.

PREMIO "DAYON"

Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos.

Premio $ 1.500 al 1º, 180 al 2º y 90 al 3º.

Distancia 1.600 metros. — Entrada $ 46.

PREMIO "RECORD"

Para productos de 3 años ganadores hasta tres carreras no clásicas. Peso 52 kilos a los ganadores de una carrera. Recargo de 3 kilos por cadac arrera subsiguiente.

Premio $ 1.200 al 1º, 150 al 2º y 70 al 3º

Distancia 1.500 metros. — Entrada $ 36.

PREMIO "BENIGNO ACOSTA"

(Clásico Local)

Donado por el Jockey Club Buenos Aires. Para todo caballo de 3 años y más edad.

Peso 3 años 48 kilos; 4 años y más edad 55 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados en el corriente año.

Premio $ 2.000 al 1º, 200 al 2º y 100 al 3º.

Distancia: 1.600 metros. — Ratificación $ 30.

PREMIO "FLOR MORADA"

Handicap para todo caballo ganador.

Premio: 1.500 al 1º, 180 al 2o. y 90 al 3o.

Distancia 2.100 metros. — Entrada $ 46.

Reunión del 14 de Noviembre

PREMIO "AGRADECIDO"

Para todo caballo de 4 años y más edad que no hayan ganado más de una carrera no clásica en el corriente año. Peso 54 kilos. Recargo de3 a los ganadores desde igual fecha.

Premio: $ 1.000 al 1º, 120 al 2º y 60 al 3o.

Distancia: 1.400 metros. — Entrada $ 30.

PREMIO "SACANTA"

Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos.

Premio $ 1.500 al 1º, 180 al 2º y 90 al 3º

Distancia: 1.400 metros. — Entrada $ 46.

PREMIO "CHIRIFE"

Para todo caballo de 3 años y más edad. Peso 3 años 46 kilos, 4 años y más edad 53 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 500 y fracción mayor de $ 250 ganado en el corriente año.

Premio $ 1.200 al 1º, 150 al 2º y 70 al 3º.

Distancia 1.500 metros. — Entrada $ 36.

PREMIO "Dr. JORGE MITRE"

(Clásico Local)

Donado por el Jockey Club Buenos Aires.

Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1923 que no hayan ganado premio clásico local. Peso 52 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de pesos 500.

Premio $ 2.000 al 1º, 200 al 2º y 100 al 3º.

Distancia: 1900 metros. — Ratificación $ 30.

PREMIO "MUS"

Handicap para todo caballo ganador.

Premio $ 1.500 al 1o., 180 al 2o. y 90 al 3o.

Distancia: 2.000 metros. — Entrada $ 46.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Manuel Márquez, quiebra; se tiene por desistido de la observación formulada al proyecto de distribución.

Secretaría del Dr. Gallo:

Juan Bausa, convocatoria; se revoca el auto de quiebra dictado y se hace lugar al pedido de convocatoria de acreedores, señalándose para la reunión de la junta de verificación de créditos la audiencia del día 20 de noviembre próximo y se autoriza a la Sociedad Molinos Río de la Plata para que designe un representante que intervenga diariamente en la administración del negocio denunciando todas las irregularidades al juzgado.

—Gustavo Sejas contra José Igarzábal; se declara rebelde al demandado.

—Tomás Lynch, sucesión; se declara herederos a los cuatro hijos del causante.

—Lorenzo Zanotti, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada María Frotti y sus tres hijos.

—Emilio Ginocchio, quiebra; se nombra síndico al señor Juan B. Roldán.

—Miguel Claps contra Luis Claps; se regulan 400 pesos al doctor Vicente Mioño.

—Vicente Rettondo, sucesión; se aprueban en un sello valor de 105 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor Cardarelli.

—Chiesa Hnos. contra Agides Amadei; se regulan 50 pesos al procurador Rodolfo Irazoqui.

—Miguel Tambellini, sucesión; se aprueba el inventario y avalúo practicado por el doctor Persegani.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez

Juan Bandera, quiebra; se reunió la junta de verificación de créditos aprobandose estos en la forma aconsejada por el contador señor Juan M. Garriga quien en su informe denuncia un activo de $ 3.804 contra un pasivo de $ 38.021.70.

—Domingo Lurá, concurso civil; el señor Emilio Etchevarne se presentó solicitando un crédito de pesos 1200 y el Banco de la Provincia otro de pesos 6450.

—Zacarías Oddone contra Francisco Piserchia.

—Víctor Manuel Blua, sucesión; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Miranda Pacheco.

—Lola Origone de Quiroga, contra N. N.; se regulan 150 pesos al señor Atilio Faggioni.

—José Peretti y Cía. contra Leonardo Moreno; se declara rebelde al demandado.

Secretaría del Dr. Dughera:

Antonio Rodríguez contra Deolindo Saccone; se confirma por sus fundamentos la sentencia apelada y se regulan 50 pesos al señor Luis Roffo.

—Juan Anganova, sucesión; se aprueba las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Lavieri.

—Juan De Benedetto, sucesión; se concede la venia solicitada para hipotecar.

—Artaza Hnos., convocatoria; se corre vista al fiscal del pedido de adjudicación de bienes.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

Ernesto Wesner, sucesión; se regulan 200 pesos al doctor Claudio Newell y se intima al comprador para que en el término de tres días deposite el saldo de su compra.

—Carmen Romano contra Próspero Romano, alimentos; se dicta sentencia rechazando la petición de alimentos por no haberse probado los extremos con costas.

—Luis Camia, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Rossi.

Secretaría Atienza:

Costamagno y Horbach, convocatoria; se pone de manifiesto el concordato ofrecido del 20 o|o a pagar en dos cuotas de 10 o|o cada una y a 6 y 12 meses.

—Robustiano Ferreyra, sucesión; se libra orden de pago a favor de la señorta Rosa G. de Ferreyra por la suma de pesos 430.

—Blas Primerano, quiebra; para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 29 del corriente.

Avisos del día

s. s. AMIRAL RIGAULT DE GENOUILLY

Vapor francés, procedente de Amberes y escalas.

Entrada al puerto el día 26 de octubre de 1926, descargó por el Muelle Fiscal de la 1a. sección, depósito No. 19.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 29 de octubre de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: **Dodero Hemanos Ltda.**

s. s. LEODIUM

Vapor belga procedente de Río Janeiro y escalas.

Entrada al puerto el día 24 de octubre de 1926, descargó por el Muelle Fiscal de la 1a. sección, depósito No. 13.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 29 de octubre de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: **Dodero Hemanos Ltda.**

PIEZA A LA CALLE, HOMBRE solo, necesito. Dirigirse al señor G. A., en esta administración.

Rosario, Jueves 28 de Octubre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Compendio sinóptico del movimiento proletario internacional

Sus luchas. - Sus triunfos y derrotas. Su situación actual.

AUSTRIA

Desmoronada la monarquía austro-húngara, la revolución política realizada no ha cambiado el fondo de la vida social de aquella, hoy república, si fué apenas la forma, por cuanto el régimen capitalista, con todas sus consecuencias e instrumentos perdura. Hasta el mismo clericalismo, tan fuertemente anidado en el ex imperio, supo adaptarse a las circunstancias y al llamado nuevo régimen, ya que al mundo poco le importa que el régimen sea republicano o monárquico; lo esencial estriba en conservar la integridad de un privilegio. De que lo expresado responda a la verdad lo prueba el hecho de que el pueblo austriaco ha tenido como primer ministro al monseñor Seipel, y tal vez pronto volverá de nuevo a ocupar ese puesto.

Las resoluciones de carácter político, es decir, la resolución de un partido político contra otro, pueden aliviar en cierto modo la carga del pueblo o aumentarla, pero nunca podrá libertarlo íntegramente del yugo secular que lo oprime. Los ejemplos históricos son demasiados elocuentes en este sentido. Pero; no invadamos jurisdicciones y volvamos por nuestro fuero.

Las organizaciones.—

El espíritu predominante actualmente en el movimiento obrero austriaco es colaboracionista y esta tendencia es la que prevalece en la Bolsa de Trabajo, en el Consejo de Fábricas de Austria y en la institución Cristiana Socialista. Estas tres asociaciones puestas en el Partido Social Demócrata suman un total de 594.998 miembros adheridos a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, de los cuales 39.552 son nuevos simpatizantes de la misma.

En cuanto al movimiento de la izquierda y revolucionaria propiamente dicho, está concentrado en la Alianza Socialista Libertaria con sede en Viena e inclinada hacia la Asociación Internacional de los Trabajadores con sede en Berlín, a la cual no está adherida todavía; y el Partido Comunista, adherido a la Internacional Comunista, sumando entre ambas entidades alrededor de 40.000 afiliados. Como valor moral e intelectual de la Alianza Libertaria, es entre otros el conocido publicista Pierre Ramus, cuya dialéctica tribunicia es aplastadora. Como doctrinario es de mucha valía; los social demócratas-cristianos, socialistas y hasta comunistas en varias ocasiones le retaron a controversias públicas, tanto en Viena, como Graz, supo convencer al auditorio con sus razonamientos exentos de acritud.

Los Congresos.—

El 11 y 12 de abril ppdo., se llevó a cabo en Viena, el Congreso del Sindicato de Encuadernadores de Libros y Papelería, compuesto a la sazón por 4.917 miembros, organizados en todo el país y 519 desorganizados. En este Congreso participaron 31 delegados, 14 visitantes extranjeros, en el cual entre otras cosas se resolvió protestar ante el Gabinete fascista por la disolución del sindicato símil en Italia.

Los gráficos.—

Del 25 al 27 de abril, sesionó en Viena la Conferencia de los obreros gráficos, que es el sindicato mejor organizado de Austria, contando con más de 12.000 asociados.

Unión de técnicos.—

El 23 y 24 de mayo último, realizó esta asociación de telegrafistas y telefonistas, un 3er. Congreso Ordinario.

El Dr. Harmek, miembro de la Comisión Sindical propuso que los sindicatos debieran trabajar en común acuerdo con el Partido Social Demócrata, lo que se aprobó. Luego se trataron asuntos relacionados con la jornada y salarios, cuya resolución fué encomendada, para que el P. Social Demócrata, las resolviera en el Parlamento.

Los docentes.—

Los maestros de las escuelas secundarias se dirigieron al Gobierno mediante una nota, en la cual solicitan aumentos de sus sueldos, lo que les fué prometido y que ese aumento entraría a regir, recién en 1927, puesto que el presupuesto no está actualmente arreglado, como para satisfacer de inmediato el aumento en cuestión.

Los conflictos y los "lock-outs" de 1925.—

En el año 1925, ha habido 278 huelgas y 36 "lock-outs". El número de huelgas en la industria de la construcción fueron de 41, en la metalúrgica de 33, en la industria maderera 30 y en la industria de máquinas 29.

Una fusión.—

El 9 de septiembre se realizó un Congreso extraordinario de la Unión Técnica y del Sindicato Postal, fusionándose ambas en una sola entidad.

Huelga de campesinos.—

Los campesinos austriacos, en concordancia con los grandes latifundistas, cuyo número llega a más de 20.000, se ha declarado en huelga contra la contribución directa. Los más empeñados en este conflicto, son los terratenientes, quienes en un manifiesto lanzado, terminan con estas palabras: "¡Abajo el Estado! ¡Abajo los mogollones del Gobierno! ¡Viva la huelga!".

La crísis del trabajo.—

La desocupación adquiere cada día más incremento. El número de los sin trabajo se eleva a 130.000, entre los cuales hay solo 10.000 empleados cesantes, por lo cual, como lógica consecuencia, aumenta la miseria en los hogares proletarios.

La estadística de la Comisión Distritual que suele ocuparse de estos asuntos revela los siguientes datos: 11.993 hombres y 8.341 mujeres que están desocupados desde hace 3 meses; 18.323 hombres y 10.388 mujeres que están cesantes desde hace más de 8 meses y hace más de 8 meses no trabajan 14.258 hombres y 8.518 mujeres.

Jóvenes y ancianos.—

Quien más sufre bajo este estado de cosas es la generación que se levanta y la que está en ocaso. Los ancianos después de haber contribuído con sus energías y gastado sus organismos son considerados ni más ni menos como una piltrafa inútil.

Lo que debe tomarse en consideración es—según informe que tenemos a mano—el número extraordinario de los desocupados que tienen más de 60 años de edad. En total 6.529 ancianos sin trabajo que perciben subsidios del Estado. Lo mismo puede afirmarse de los muchachos desocupados cuya cantidad es elevadísima. El número de los jóvenes de 17 a 18 años se eleva a 3.272. La desocupación de los muchachos adquiere pues, proporciones alarmantes.

La emigración.—

Como es de suponer, la precaria situación económica del proletariado austriaco, ha impulsado a tomar resoluciones a objeto de salvar la situación. Así es como en Viena se ha formado una colonia de emigrantes que ha emprendido viaje a Rusia para colonizar la tierra que el Soviet le vende a grandes plazos.

La vida del obrero tórnase más y más dolorosa e insoportable y por eso vése obligado a ambular por el mundo en busca de trabajo cual judío errante.

HUNGRIA

Al hablar de Hungría, amigo lector, no queremos referirnos al gran país de los gitanos que es el mundo. Hacemos esta salvedad para que no se confunda un ciudadano húngaro, con esos gitanos o zíngaros que con el mono acróbata o el oso rezongón ambulan por nuestras ciudades y campiñas, engañando a los tontos de capirotes. No desprestigiemos a un pueblo laborioso, honesto y culto con los gitanos nómadas que viven del cuento de la "suerte" y demás pillerías.

Antecedentes.—

Como se recordará, en 1919 estalló la revolución en Hungría, la que estuvo a punto de triunfar al no mediar la rápida intervención del Gobierno de Rumania, el que envió dos divisiones de su ejército para sofocarla. Aquel episodio ha dado a la clase proletaria un ejemplo demasiado elocuente de que la burguesía sabe olvidar sus rencillas y unirse en los momentos de peligro, es decir, cuando sus intereses y sus privilegios corren algún riesgo.

En el año 1916, Rumania declaró la guerra a Hungría; para el Gobierno de Bucarest, Hungría en aquella época era un país enemigo y ya en auge la revolución proletaria de 1919, Rumania, vale decir su Gobierno, acude en su defensa, entregándose el ejército rumano a la masacre de obreros húngaros, derrotando a los revolucionarios, anulando la República de los Consejos, teniendo que huír en aeroplano el jefe de la revolución: Bela Kun.

La reacción—

Vencida la revolución que había iniciado la tarea de distribuir los grandes latifundios a los campesinos pobres, el almirante Horty ya había organizado sus huestes entre los elementos de la aristocracia con quien cooperó eficazmente la gente de avería de los bajos fondos. La reacción se ha ensañado tanto con la clase laboriosa de aquel país, que el número de eliminados por medio de la horca, fusilamientos y demás recursos, llega a 140.000. El partido político y las organizaciones sindicales fueron aniquilados.

La situación actual.—

La Central Sindical de Hungría, es la I. P. U., cuya tendencia es netamente reformista y adherida a la Federación Sindical Internacional. La minoría que es sindicalista revolucionaria, hace todo lo posible para imprimir a la Central, rumbos más radicales. El número de adherentes de esta Central, sumados a los del I. P. P. (Partido Social Demócrata) suma, según estadística de la Internacional de Amsterdam, un total de 136.422 miembros, teniendo la S. S. Roja más de 40.000 simpatizantes, siendo el Partido Comunista, destruído casi por la reacción Horty años atrás, y adherido a la I. Comunista de Moscú, el más fuerte baluarte de la izquierda.

Procesos y condenas.—

Entre los muchos obreros procesados figuran los conocidos revolucionarios Mateo Rakosi, Weinberger, Oesi, Gógósch, Dr. Eugenio Lazslo, Otto Karwin y Catarina Hannau, todos condenados en Budapest en noviembre de 1925, a la pena capital por agitadores. Pero la sentencia no se llevó a cabo, debido a la enérgica protesta del proletariado internacional. En nuestro país, aún perdura la gran campaña agitadora llevada a cabo varias semanas por "La Internacional" cuando aparecía diario, hace poco tiempo. La fotografía de los dos primeros la publicamos en esta página.

La jornada.—

El dictador Horty ha implantado la jornada de diez horas y de doce en la industria metalúrgica. El salario que los obreros metalúrgicos perciben es de 5.380 coronas húngaras por hora, o sea 14 centavos papel argentino. Tanto las fábricas como las instituciones obreras restablecidas en parte después de la reacción, están cuidadosamente vigiladas por los confidentes policiales, prohibiéndose las manifestaciones proletarias. En cambio, los monarquistas realizan casi diariamente grandes mitines en favor de la monarquía.

La desocupación.—

Una estadística que tenemos a mano, consigna que de los 8 millones de habitantes, el número de desocupados es de 300.000 hombres, es decir 4 individuos de cada mil. La carestía de la vida aumenta más y más, como asimismo los gravámenes, pues cada ventana, cada puerta y cada ave de corral, como cada cabeza de ganado, tiene su impuesto respectivo.

No obstante la recaudación de estos impuestos inverosímiles, en Hungría hay condes, ministros de Estado, eclesiásticos y hasta jefes políticos que se entregan a la tarea de falsificar billetes de Banco, es decir, moneda, con la intención de hacer la revolución e instaurar la monarquía de los Habsburgos. Estos sí que son individuos peligrosos para la sociedad!

Se realizará una asamblea en la Biblioteca Estimulo al Estudio

La Biblioteca Popular "Estímulo al Estudio" con sede en la calle J. J. Passo No. 1475 (B. Arroyito) ha convocado a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 5 de noviembre próximo para tratar la siguiente Orden del día:

Informe de la Presidencia sobre el estado actual de la Biblioteca y resolución de la asamblea al respecto.

Se hará una importante adquisición para la Biblioteca Infantil

Por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares la Biblioteca Pedagógica e Infantil de esta ciudad, adquirirá en Buenos Aires la suma de mil pesos nacionales en libros, destinados exclusivamente a la sección de los niños.

La nómina de los libros a adquirirse, ha sido confeccionada con acierto encomiable por la señorita E. Vigil Horve y aprobada por la C. Administrativa de la Biblioteca.

No podemos prescindir de hacer llegar nuestros elogios a las autoridades de la citada institución que con tanto acierto la encaminan por vías de franco progreso.

AJEDREZ

Suspendióse la octava partida

Debido a que anoche efectuaba reunión la C. D. del Club Gimnasia y Esgrima y la circunstancia que el Dr. Elías es miembro de la misma, se suspendió la octava partida que por el campeonato rosarino debía realizarse ayer.

En consecuencia, de común acuerdo, ambos competidores han resuelto que ella se efectúe el viernes próximo a la hora de costumbre.

PAISAJE MALLORQUIN

Interesante cuadro del excelente pintor catalán Eliseo Meifrén

La sugestión de la dieta

Hubo un hermoso tiempo. —Todo tiempo pasado fué mejor... — en que nadie quería ser concejal en Buenos Aires. Era en aquellos tiempos heroicos, en que el concejal no era más que un representante del pueblo que llevaba al cuerpo deliberante las necesidades de aquel gratuitamente, sin recompensa de ninguna especie a sus esfuerzos por el bienestar colectivo y el progreso de la ciudad. En aquella época, los buenos ciudadanos declinaban con ejemplar modestia, las candidaturas de concejales, expresando en ocasiones repetidas su falta de grandes luces para la delicada misión de incorruptibles guardianes de los derechos del pueblo.

Pero, desgraciadamente, todo cambia; con los tiempos nuevos los concejales descubrieron la comodidad de las dietas. Y desde entonces, empezaron a abundar los candidatos antes tan raros como el ave Fénix. Seiscientos pesos, es mucho dinero. Tanto, que hasta la gente de la farándula porteña se ha sentido fascinada por el estipendio mensual de los ediles. Reunidos en magna asamblea autores y actores, pensionistas de la farsa, maravillas del ingenio creador y, sobre todo, prodigios del talento imitativo, resolvieron designar diez y siete candidatos a concejales, que irán al cuerpo deliberante a defender los intereses bambalineros.

Es de desear que resulten electos los diecisiete candidatos; será un hermoso espectáculo, ver y oír en pleno recinto, al cómico rebelde, que con énfasis de oratoria semiseria proclame los derechos del gremio y de la clase. Y sin lugar a dudas causará maravilla el comprobar que sean los hijos de la farsa los menos farsantes de todos los ediles.

Por lo demás, no dudamos, que esto redundará en beneficio del pueblo.

En adelante, tendrá este la ocasión de ver gratuitamente a Parra o a Ratti, en la más graciosa de sus caracterizaciones, sin contar, que los seiscientos pesos, la tarea por el bien público, y las indispensables reuniones de etiqueta, tal vez logren disminuir la producción de muchos autores nacionales...

Colecta pública a beneficio del Asilo Naval

La señora Presidenta del Asilo Naval de Buenos Aires, doña Sara G. de Domecq García, se ha dirigido al señor Prefecto Marítimo local, solicitándole que como en años anteriores propicie en esta ciudad una colecta pública tendiente a engrosar los fondos de la que, diversas comisiones de damas distinguidas de la sociedad porteña, organizan los días 9, 10 y 11 de noviembre de cada año a total beneficio del "Asilo Naval", la simpática y prestigiosa institución, por cuyo creciente progreso velan. La obra que lleva a cabo el citado establecimiento es digna por cierto del mayor encomio, ya que en él reciben su educación muchos niños huérfanos de marinos pertenecientes a nuestra Armada Nacional y Marina Mercante, los que una vez que completan sus estudios primarios salen hecho verdaderos hombres de provecho para la sociedad y para la patria, puesto que forman su carácter y ajustan sus procederes, desde la más tierna edad, dentro de un ambiente en el que se alterna la rigidez de la disciplina militar con el trato sencillo y afable del maestro civil, de quien reciben la enseñanza primaria al igual que en cualquier otro colegio.

Cuenta ese Asilo con dos pabellones adecuados, independientes el uno del otro, en que se educan niños de ambos sexos, cursando los seis años de instrucción primaria, al final de los cuales los alumnos de mejor conducta y aplicación, obtienen becas para ingresar en las Escuelas de la Armada, Establecimientos de Instrucción Secundaria, etcétera.

El señor Prefecto consecuente y entusiasta propulsor de toda obra altruista y patriótica, ha aceptado la misión que al igual que en años anteriores le ha encomendado la Comisión Directiva del Asilo y a tal efecto remitirá las circulares respectivas firmadas por la señora Presidenta del mismo a las personas, comerciantes, etc., que contribuyeron en otras oportunidades.

"El Círculo" ofreció una interesante reunión

La prestigiosa asociación cultural El Círculo, ofreció ayer tarde en la Biblioteca Argentina una interesante reunión a sus asociados.

Como lo anunciáramos, la señorita Victoria Ocampo, fué la base del programa con sus declamaciones que realizó con el mayor acierto, recitando las más bellas poesías de Tagore y del autor de "Las flores del mal".

El recital finalizó con una interesante audición a cargo de la Sociedad del Cuarteto que ejecutó varios números de su selecto repertorio de música di cámera.

En resumen, la reunión de ayer, como las anteriores organizadas por El Círculo, fué una nueva cita de la espiritualidad y el buen gusto.

Designó sus autoridades la segunda conferencia Nacional de Abogados

En la segunda sesión preparatoria, realizada en Córdoba, los delegados a la Segunda Conferencia Nacional de Abogados procedieron a la elección de las autoridades que presidirán la misma.

Realizada la votación, el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Presidente, doctor J. Honorio Silgueira; vicepresidentes, doctores Henoch D. Aguilar, Rafael Páez de la Torre y Guillermo G. Cano; secretarios, doctores Carlos Berghmans Doncel, Bernardo Canal Feijoo, Víctor Romero del Prado, Alfredo Zabala Ortiz y Florencio Villegas Basavilbaso.

Luego de ser proclamadas las autoridades, en un acto solemne fueron colocadas las placas de homenaje a Trejo Sanabria, Vélez Sársfield, Rafael García y Gerónimo Cortés.

De acuerdo a las declaraciones del doctor Silgueira, la actual conferencia ha tenido el mejor de los éxitos por la calidad y número de los delegados que han concurrido, estándo representados en esta ocasión 109 Colegios de Abogados, sobre 8 que estuvieron en la primera conferencia.

Escuela Superior de Comercio

ANEXA A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Se halla abierta la inscripción para los exámenes de ingreso, previos y libres; debiendo presentarse las solicitudes en la secretaría de esta escuela todos los días hábiles de 9 a 11 horas hasta el 6 de noviembre próximo.

Los exámenes se iniciarán el 15 de noviembre.

El Club Ciclista Rosario organiza un interesante festival

Como hemos informado en ediciones anteriores, el Club Ciclista Rosario efectuará el domingo 31 del corriente un interesante festival ciclista, en el Parque Independencia para el cual se hallan inscriptos los más destacados elementos del pedal rosarino.

A las .30 será largada la prueba reservada para perdedores de cuarta categoría que no hayan ocupado ninguno de los tres primeros puestos en anteriores carreras. Esta carrera que reunirá a un crecido número de aficionados se efectuará con tres embalages siendo la clasificación por puntos.

A las 8.30 se largará la de tercera categoría sobre 30 vueltas con 3 embalages, siendo la clasificación por puntos.

Inscriptos para esta carrera.

R. Buttice con Favor; J. Spliarsky con Aliprandi; A. Angelo con Aliprandi; F. Ferreria con Amerio; A. Zenoglia con Amerio; A. Fernández con Gerbi; T. Caccia con Gerbi; L. Martin con Principe.

A las 9.15 se dará la señal de partida para la reservada para 1a. y 2a. categoría siendo el recorrido de 50 vueltas 60 kilómetros con 5 embalages. Clasificación de puntos.

Inscriptos para esta carrera:

D. J. Cotella, con máquina, Maino.

E. Verduna, máquina Príncipe.

E. Fidani, máquina Maino.

L. Pastore, máquina Aliprandi.

V. Ciavaglia, máquina Maino.

A. Ciavaglia, máquina Maino.

A. Vizzi, máquina Príncipe.

E. Calvi, máquina Príncipe.

Comisión de carrera — Juez de largada, M. Moyano; jueces de llegada: J. Remotti, F. Viva, A. Viva, M. Moyano, J. Olivella.

Controles: A. Duzer, J. Spliarsky, M. Belmonte, J. Ciavaglia.

Publicaciones

Acaba de aparecer el No. 3 de la Revista del Centro Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación, que con todo acierto dirige el joven Santiago Albanese Galassi.

La revista viene nutrida de un excelente material, y su correcta presentación, significa un encomiable esfuerzo de parte de las autoridades del Centro de Estudiantes que la edita.